

# TRABAJO FIN DE GRADO

## Adaptación Curricular Individualizada No Significativa para un alumno con TDAH



**UNIVERSIDAD DE GRANADA**

**Autora: López Rabadán, Alba**

En este trabajo se lleva a cabo una respuesta educativa a un alumno con Trastorno por Déficit de Atención con Hiperactividad diagnosticado y evaluado por el Equipo de Orientación Educativa del último centro en el que es escolarizado, momento a partir del cual se elabora una Adaptación Curricular Individualizada No Significativa, en la que se adaptan estrategias organizativas, metodológicas y de evaluación para atender sus necesidades en el aula ordinaria de forma adecuada y recibirá refuerzo ordinario porque tiene algunas dificultades de aprendizaje derivadas de su trastorno.

**Palabras clave:** TDAH, Adaptación Curricular Individualizada, Unidad Didáctica Adaptada.

# INDICE

---

1. Introducción, Justificación y Objetivos	Página 2-3
2. Primera Parte: Marco Teórico y Conceptual	Página 3-19
3. Segunda Parte: Adaptación Curricular Individualizada	Página 19
4. Referencias Bibliográficas	Página 19-22
5. Anexos	Página 23-93
Anexo 1. Documento Individual de Adaptación Curricular	Página 23-77
Anexo 2. Unidad Didáctica	Página 78-93

## **INTRODUCCIÓN, JUSTIFICACIÓN Y OBJETIVOS:**

La elección de una Unidad Didáctica adaptada a un estudiante con Trastorno por Déficit de Atención con Hiperactividad para el Trabajo Fin de Grado, se ha debido a que se trata de un trastorno crónico que afecta a niños y adolescentes y que el maestro se encontrará en su aula. Las investigaciones recientes según el Manual Diagnóstico y Estadístico de los Trastornos Mentales (DSM-IV) concluyen que hay un elevado porcentaje de niños con TDAH del 5% en edad escolar (rango del 2,2 al 12%) y que actualmente este trastorno es el más común durante la infancia junto con la dislexia. Se considera, por lo tanto, que es un tema de máxima actualidad y que por su prevalencia merece ser tratado.

El **Objetivo** del trabajo es realizar una medida de atención a la diversidad a un alumno con **TDAH**, más concretamente elaborar una Adaptación Curricular Individualizada de una Unidad Didáctica.

Especificando un poco más el proyecto, se pretende:

- Dar respuesta educativa a un alumno con TDAH integrado en un centro ordinario, concretamente en un aula de 2º de Primaria.
- Elaborar una ACI no significativa en este caso que responda a sus necesidades.
- Asesorar a la familia sobre aspectos del TDAH que se conocen y que podrían ayudarles a resolver problemas que surgen en casa y que no saben cómo resolver.
- Ejemplificación de una Unidad Didáctica.

A través de la ACI se pretende:

- Responder a todas las cuestiones y concretar la respuesta educativa del alumno.
- Rentabilizar su rendimiento.
- Integrarlo en su nuevo grupo de referencia, sin que sufra rechazo por parte de sus compañeros.
- Mejorar sus habilidades sociales y su autoestima, muy relacionada con su impulsividad y su bajo rendimiento escolar.

Las competencias que se adquieren con la realización de este trabajo son las siguientes:

- Dominar los conocimientos necesarios para comprender el desarrollo de la personalidad de estos estudiantes e identificar disfunciones.
- Identificar dificultades de aprendizaje, informarlas y colaborar en su tratamiento.

## **PRIMERA PARTE: MARCO TEÓRICO Y CONCEPTUAL.**

### **1. Medidas de atención a la diversidad.**

Como el principal objetivo de nuestro trabajo es aportar al alumno una atención individualizada, adaptándonos a sus necesidades para darle una respuesta educativa adecuada, en este primer apartado vamos a reflejar las diferentes medidas que existen de atención a la diversidad, haciendo una profundización más exhaustiva en aquella que mejore el rendimiento académico del alumno y minimice sus situaciones de fracaso escolar.

En primer lugar, aclararemos que las medidas de atención a la diversidad según lo establecido en el Decreto 230/2007, de 31 de julio por el que se establece la ordenación y las enseñanzas correspondientes a la educación primaria en Andalucía, estarán orientadas a “responder a las necesidades educativas concretas del alumnado y al desarrollo de las competencias básicas y de los objetivos de la educación primaria y no podrán, en ningún caso, suponer una discriminación que le impida alcanzar dichos objetivos”. (p.12)

La Orden de 25 de julio de 2008 viene a regular la atención a la diversidad del alumnado que cursa la educación básica en los centros docentes públicos de Andalucía y recoge en el Capítulo III los programas de atención a la diversidad, los cuales son:

En la sección primera de esta orden se definen los **Programas de Refuerzo**, los cuales se dividen en:

- Programas de refuerzo de áreas o materias instrumentales básicas.
- Programas de refuerzo para la recuperación de los aprendizajes no adquiridos.
- Planes específicos personalizados para el alumnado que no promocione de curso.

En la sección segunda se definen los **Programas de Adaptación Curricular**, que es lo que nosotros vamos a llevar a cabo, y por lo tanto vamos a profundizar en los mismos.

Según el artículo 12, “la adaptación curricular es una medida de modificación de los elementos del currículo, a fin de dar respuesta al alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo”. (p.10)

En el Artículo 13 se definen los diferentes Tipos de programas que existen de adaptación curricular y los apoyos.

1. Los programas de adaptación curricular en su concepción y elaboración podrán ser de tres tipos:

a) Adaptaciones curriculares no significativas, cuando el desfase curricular con respecto al grupo de edad del alumno es poco importante. Afectará a los elementos del currículo que se consideren necesarios, metodología y contenidos, pero sin modificar los objetivos de la etapa educativa ni los criterios de evaluación.

b) Adaptaciones curriculares significativas, cuando el desfase curricular con respecto al grupo de edad del alumnado haga necesaria la modificación de los elementos del currículo, incluidos los objetivos de la etapa y los criterios de evaluación.

c) Adaptaciones curriculares para el alumnado con altas capacidades intelectuales. (p.10)

A continuación profundizaremos en la Adaptación Curricular No Significativa que es la que vamos a aplicar a nuestro alumno.

Artículo 14. Adaptaciones curriculares no significativas.

1. Las adaptaciones curriculares no significativas irán dirigidas al alumnado que presente desfase en su nivel de competencia curricular respecto del grupo en el que está escolarizado, por presentar dificultades graves de aprendizaje o de acceso al currículo asociadas a discapacidad o trastornos graves de conducta, por encontrarse en situación social desfavorecida o por haberse incorporado tardíamente al sistema educativo.

2. Las adaptaciones curriculares no significativas podrán ser grupales, cuando estén dirigidas a un grupo de alumnado que tenga un nivel de competencia curricular relativamente homogéneo, o individuales.
3. Las adaptaciones curriculares serán propuestas y elaboradas por el equipo docente, bajo la coordinación del profesor o profesora tutor y con el asesoramiento del equipo o departamento de orientación.
4. En ningún caso, las adaptaciones curriculares grupales podrán suponer agrupamientos discriminatorios para el alumnado.
5. Las adaptaciones curriculares individuales podrán ser propuestas, asimismo, por el profesor o profesora del área o materia en la que el alumnado tenga el desfase curricular a que se refiere el apartado 1, que será responsable de su elaboración y aplicación, con el asesoramiento del equipo o departamento de orientación. (p. 10)

Todo lo anteriormente descrito es lo que viene establecido por ley y por lo tanto podemos tener como referencia, lo establecido por Sánchez, Botías, e Higuera (1998) en su libro es que “existen diferentes propuestas a la hora de sistematizar las adaptaciones curriculares” (p.29), de este modo realizan un apartado en el que diferencian adaptaciones no significativas de adaptaciones significativas, que expone lo siguiente:

- Son **no significativas** aquellas adaptaciones que se realizan en los elementos de acceso al currículo, o en los elementos básicos, siempre que esto no suponga introducir ni suprimir contenidos u objetivos y los correspondientes criterios de evaluación.
- Son **significativas** las adaptaciones curriculares que afectan, dentro de los elementos curriculares básicos, a la introducción o supresión de contenidos o de objetivos y de los correspondientes criterios de evaluación. (p.31)

Aunque hay diferentes definiciones sobre que es una Adaptación Curricular, para la realización de nuestra ACI vamos a basarnos en lo que la Junta de Andalucía dice al respecto.

## **2. Profundización sobre el Trastorno por Déficit de Atención con Hiperactividad.**

### **2.1. El TDAH en la actualidad en educación.**

Siguiendo la Circular de 10 de septiembre de 2012 de la dirección general de participación y equidad por la que se establecen criterios y orientaciones para el registro y actualización de datos en el censo del alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo en el sistema de información “Séneca”, los niños con TDAH se consideran alumnos con necesidades específicas de apoyo educativo y dentro de éste alumnos con necesidades educativas especiales, con lo cual su respuesta educativa se registrará por la misma legislación de este tipo de alumnos. (2012, p.8)

Teniendo en cuenta si el trastorno va acompañado de discapacidad psíquica su respuesta educativa será una u otra. No obstante cuando un alumno es diagnosticado con NEE asociadas a TDAH debe llevarse a cabo el protocolo de actuación elaborado en la Junta de Andalucía por la consejería de educación en colaboración con los servicios de salud, desarrollado en el punto 2.6.1.

### **2.2. Qué es el TDAH.**

El Trastorno por Déficit de Atención con Hiperactividad, es la denominación que se utiliza actualmente para conocer un síndrome que se caracteriza por tres síntomas básicos con son; el déficit de atención, la impulsividad y la hiperactividad, pero esto no quiere decir que cada uno de los niños que presenten algunos de estos síntomas tengan TDAH, si no que se identificará y por lo tanto se le atribuirá cuando los síntomas aparezcan con una mayor frecuencia que en niños de la misma edad e influyan en la vida cotidiana en casa, en el colegio y en general en todo el entorno que le rodea, sin olvidar que cada niño presentará unos síntomas distintos con intensidades diferentes.

Con respecto a este tema hay varios documentos oficiales que lo definen y conciben de distinta forma; una de las definiciones más completas y actual se refleja en la Circular de 10 de Septiembre de 2012 de la dirección general de participación y equidad de la Consejería de Educación de la Junta de Andalucía por la que se establecen criterios y orientaciones para el registro y actualización de datos en el censo del alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo en el sistema de información “Séneca”, que define el Trastorno por déficit de atención con y sin hiperactividad como:

Patrón persistente de falta de atención, impulsividad e hiperactividad. Supone alteraciones en alguna de estas áreas, aunque en grados diferentes, afectando de forma significativa al aprendizaje escolar y adaptación social y familiar. A efectos de clasificación, se consideran tres grupos: - Predominio del déficit de atención: Existen síntomas de desatención que persisten por lo menos durante seis meses. - Predominio de la Impulsividad-hiperactividad: Existen síntomas de impulsividad e hiperactividad que persisten por lo menos durante 6 meses. – Tipo combinado: Existen síntomas de desatención, impulsividad e hiperactividad que persisten por lo menos durante 6 meses. (p.8)

Comparando distintas fuentes se ha llegado a la conclusión de que la definición del término del TDAH es muy parecido en todas, sin embargo lo que es objeto de gran controversia es identificar qué tipo de trastorno es, en que tipos se divide según los síntomas, cuántos de esos síntomas tienen que manifestarse para considerarse TDAH y por cuanto periodo de tiempo...etc., por este motivo a continuación se ha elaborado una tabla comparativa, contrastando distintos puntos de vista, comparando algunas modificaciones que se han hecho en la nueva edición del Manual Diagnóstico y Estadístico de los trastornos Mentales, antes (DSM-IV, APA, 2001), ahora (DSM-V, APA, 2013) y la Clasificación Internacional de Enfermedades (CIE-10, OMS, 1992) ya que son los dos últimos sistemas de clasificación internacional y teniendo la Asociación Americana de Psiquiatría, la clasificación más extensa y la más utilizada por los profesionales de la Salud Mental.

<b><u>TABLA COMPARATIVA</u></b>		
<b>DSM-IV</b>	<b>DSM-V</b>	<b>CIE-10</b>
Incluye el TDAH dentro de los trastornos de inicio en la infancia y adolescencia, más concretamente en el grupo de trastornos por déficit de atención y comportamiento perturbador. (Miranda, Amado y Jarque, 2001)	Incluye el TDAH dentro del capítulo de los Trastornos del Neurodesarrollo.	Incluye el TDAH dentro del grupo de los trastornos del comportamiento y de las emociones de comienzo en la infancia y la adolescencia, más concretamente en el subgrupo de <b>trastornos hipercinéticos</b> . (Miranda, Amado y Jarque, 2001)



<p>Tres subtipos según los síntomas:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Subtipo combinado: se dan síntomas de Inatención e Hiperactividad e Impulsividad.</li> <li>2. Subtipo predominante con falta de atención.</li> <li>3. Subtipo predominante hiperactivo/impulsivo.</li> </ol>	<p>Tres presentaciones clínicas según los síntomas:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Presentación combinada: se dan síntomas de Inatención e Hiperactividad e Impulsividad.</li> <li>2. Presentación predominante con falta de atención.</li> <li>3. Presentación predominante hiperactiva/impulsiva.</li> </ol> <p>Dependiendo de los síntomas que se padezcan el TDAH podrá ser leve, moderado o severo.</p>	<p>Tres tipos según los síntomas:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Déficit de atención.</li> <li>2. Hiperactividad.</li> <li>3. Impulsividad.</li> </ol>
<p>El diagnóstico positivo de TDAH exige la manifestación de síntomas de alguno de los tres subtipos, pudiendo darse solo en uno. Al menos 6 síntomas de inatención o 6 de hiperactividad-impulsividad y si cumplen ambos criterios corresponde a subtipo combinado.</p>	<p>El diagnóstico positivo de TDAH exige la manifestación de síntomas de alguno de las tres presentaciones, pudiendo darse solo en uno. Al menos 6 síntomas de inatención o 6 de hiperactividad-impulsividad y si cumplen ambos criterios corresponde a presentación combinada.</p>	<p>El diagnóstico positivo de TDAH exige la manifestación de síntomas de los tres tipos.</p> <p>Al menos 6 síntomas de inatención, 3 de hiperactividad y 1 de impulsividad.</p>
<p>Varios síntomas de inatención, hiperactividad e impulsividad están presentes en dos o más contextos.</p>	<p>Varios síntomas de inatención, hiperactividad e impulsividad están presentes en dos o más contextos.</p>	<p>Varios síntomas de inatención, hiperactividad e impulsividad están presentes en dos o más contextos.</p>
<p>Algunos síntomas de inatención o hiperactivo-impulsivos estaban presentes antes de los 7 años.</p>	<p>Algunos síntomas de inatención o hiperactivo-impulsivos estaban presentes antes de los 12 años.</p>	<p>Algunos síntomas de inatención o hiperactivo-impulsivos estaban presentes antes de los 7 años.</p>
<p>Muy importante que para considerar TDAH se manifiesten los síntomas citados en al menos un periodo de tiempo de 6 meses.</p>	<p>Muy importante que para considerar TDAH se manifiesten los síntomas citados en al menos un periodo de tiempo de 6 meses.</p>	<p>Muy importante que para considerar TDAH se manifiesten los síntomas citados en al menos un periodo de tiempo de 6 meses.</p>

Tabla 1. Comparativa TDAH, según DSM-IV, DSM-V y CIE-10.

Como podemos comprobar los cambios entre unos y otros son importantes, aunque hay que tener en cuenta que los síntomas generales son los mismos (inatención, hiperactividad e impulsividad).

El cambio más significativo es que según el DSM-V se puede diagnosticar TDAH cuando se presentan síntomas de solo un tipo y sin embargo para el CIE-10 han de presentarse síntomas de cada uno de ellos. Es muy frecuente cometer el error de pensar que para diagnosticar un TDAH en niños siempre tiene que ser hiperactivo, y eso es falso, porque se dan casos en que se diagnostican a niños con TDAH por tan solo presentar síntomas de uno de ellos, como por ejemplo falta de atención, así que hay que tener en cuenta que puede darse el caso de que un alumno presente muchos síntomas de un tipo y poco o nada de otro, pero que ya esos síntomas existentes en mayoría sean suficientes para diagnosticar un TDAH.

En definitiva, según Soutullo & Díez (2007) hay mayor diagnóstico de niños con TDAH tipo combinado, en el que se dan síntomas de falta de atención e hiperactividad-impulsividad, y “el más frecuente tanto en niños (70-85%), como en niñas (60-70%)”, le seguiría el tipo inatento “bastante frecuente en niñas (30%) pero mucho menos en niños (15-20%)” y por último el tipo hiperactivo-impulsivo, porque aunque se dan casos como anteriormente citamos, “es el menos frecuente de los tres, ya que en la mayoría de casos los niños hiperactivos son también inatentos.” (p.42)

Por todo esto se piensa que si se siguen criterios CIE-10, hay muchos niños que podrían quedar sin diagnosticar siendo TDAH. (p.43)

### **2.3. Causas del trastorno.**

Las investigaciones basadas en el origen de la causa de este trastorno, aluden a que no hay una causa específica. Científicamente se ha demostrado que el TDAH no es un trastorno con una sola causa, son muchas las teorías que explican su origen, pero todas coinciden en lo mismo: que se debe a múltiples factores biológicos y hereditarios. Sin embargo hemos de decir que varios autores coinciden en una de ellas (Mena et al., 2007; Soutullo & Díez, 2007 y Barkley, 2002) la **genética**.

En éste sentido, Soutullo y Díez (2007) señalan que las que subyacen a esta son las siguientes:

- Bajo peso al nacer.
- Adversidad psicosocial.
- Consumo de tabaco y alcohol por parte de la madre durante el embarazo. (p.15)

También aluden en su libro a que diversos estudios indican que hay problemas en los circuitos reguladores que comunican el córtex prefrontal y ganglios basales, comunicadas por la dopamina y noradrenalina deficientes en los niños con TDAH y que en otros estudios realizados con pruebas de neuroimagen cerebral han encontrado varias regiones cerebrales afectadas en niños con TDAH: corteza frontal, tamaño y función del cuerpo calloso y los ganglios basales.

Los estudios de Barkley et al. (1990), Biederman et al. (1992) y Pauls (1991) (citados en Mena et als., 2007) indican que son los factores medioambientales los que influyeron en la mayor gravedad de los síntomas. (p.10)

Por otro lado, Mena et als. (2007) también señala que sin embargo sus causas no se deben a alergias alimentarias, problemas familiares, una pobre educación, malos profesores o escuelas inefectivas.

#### **2.4. Características del TDAH - Criterios para diagnosticarlo.**

Anteriormente citamos que para diagnosticar un trastorno como es el TDAH, han de cumplirse los requisitos explicitados en la Tabla 1, es decir, el alumno tiene que manifestar una serie de síntomas en un periodo de tiempo para considerar que se posee el trastorno.

En este apartado vamos a desarrollar que tipos de síntomas pueden darse y que, por tanto, caracterizan a este tipo de trastorno y por consiguiente serán los criterios que se podrán tener como referencia para diagnosticarlo.

Como hemos podido comprobar existen algunas diferencias entre el DSM-V y CIE-10, pero en lo verdaderamente importante no difieren, ya que ambos recogen una lista muy parecida de síntomas, todos ellos referidos a conductas de falta de atención, hiperactividad e impulsividad.

Por tanto, en síntesis, los síntomas y criterios que se utilizaran para diagnosticar a alumnos con TDAH son los siguientes:

Síntomas falta de atención.	Síntomas hiperactividad	Síntomas Impulsividad
<ul style="list-style-type: none"> <li>• No presta atención a los detalles o comete errores por descuido.</li> <li>• Tiene dificultades frecuentes para mantener la atención en tareas, juegos...etc.</li> <li>• Aparenta no escuchar.</li> <li>• Tiene dificultad para seguir las instrucciones hasta el final y terminar las tareas. (DSM-V)</li> <li>• Tiene dificultad para la organización de las tareas, actividades y finalizarlas.</li> <li>• Evita, se siente incómodo o le disgustan las tareas que requieren un esfuerzo mental mantenido, como son los deberes escolares.</li> <li>• Pierde objetos muy a menudo, como material escolar, libros, etc.</li> <li>• Facilidad para distraerse ante estímulos externos.</li> <li>• Es olvidadizo para las actividades cotidianas.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Mueve o retuerce nerviosamente y en exceso las manos o los pies.</li> <li>• Tiene dificultad para permanecer sentado y se levanta continuamente.</li> <li>• Corretea y trepa de manera excesiva.</li> <li>• Incapacidad para realizar actividades y jugar tranquilamente.</li> <li>• Actúa como si estuviera motorizado, es decir, en continuo movimiento, manteniéndose siempre ocupado.</li> <li>• Habla en exceso. (DSM-V)</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Responde precipitadamente antes de que se haya terminado de formular las preguntas.</li> <li>• Tiene dificultad para esperar o tomar turnos.</li> <li>• Interrumpe o importuna a otros.</li> <li>• Habla en exceso. (CIE-10)</li> </ul>

Tabla 2. Síntomas de TDAH, según el DSM-V y el CIE-10.

Estos síntomas afectan de forma concreta en el entorno escolar que es lo que a nosotros nos interesa; las características que presenta el alumno con TDAH en un ambiente educativo, para posteriormente proceder a la adaptación de sus necesidades, indagando en su forma de actuar en clase. (Explicado en el próximo apartado).

### 2.5. Trastornos asociados.

Como hemos explicado en el apartado anterior, el trastorno en cuestión lleva consigo una serie de consecuencias que afectan al niño en todos sus entornos, esto ocurre porque el presentar un Trastorno por déficit de atención con hiperactividad, lo predispone a sufrir otros trastornos que se ligan a este, esto se denomina **comorbilidad**, es decir, dos trastornos se producen conjuntamente.

Michaine (2000) y De la Osa- Langreo, Mulas, Téllez de Meneses, Gandía y Mattos (2007) citados en Ripoll y Yoldi (2009), en este sentido, señalan que aprox. en el 65%

de los casos este trastorno está asociado con otros problemas, que normalmente son trastornos del estado de ánimo, de ansiedad, de aprendizaje, del comportamiento perturbador, Síndrome de Gilles de la Tourette, y otros trastornos: Tics crónicos, trastornos del sueño, trastorno obsesivo-compulsivo, torpeza motriz, trastornos relacionados con sustancias.

Un dato muy alarmante es el que nos aportan Miranda, Amado y Jarque (2001) en el que nos explican que hay un 50% de solapamiento entre el TDAH y el trastorno de conducta, así podemos comprobar como el TDAH es más importante de lo que parece, ya que puede afectar de manera muy acusada al comportamiento del niño.

También hay un alto índice de niños que tienen asociados al TDAH, trastornos oposicionales desafiantes. En este caso, Mena et als. (2006) argumentan que hay un porcentaje entre 40-60% de niños que lo poseen, pudiendo ser en este caso el que se presentaría con mayor frecuencia.

Dykman y Ackerman (1991) citados en Miranda et als. (2001) nos aportan datos de aprox. un 20% que presentarían trastornos en el lenguaje.

Y por último y el que más nos afecta a nosotros los maestros; a parte del trastorno de conducta desafiante, es el trastorno de aprendizaje, en el que se va a indagar un poco más, y el que en mayor medida trataremos, para este Mena et als. (2006) aportan un porcentaje de 19-26%. A continuación vamos a hacer una profundización.

### **2.5.1. Dificultades de aprendizaje en el entorno escolar.**

Todos los síntomas anteriormente descritos afectan de manera significativa en clase, ya que es un entorno al que los niños acuden para aprender tanto a nivel curricular como a nivel cognitivo, motivo por el que les va a resultar mucho más difícil, si tenemos en cuenta además, que pasarán la mayor parte del tiempo en el colegio por lo que es muy importante que los maestros conozcamos muy bien el trastorno y las manifestaciones de éste en clase, ya que nuestra intervención será lo más importante para la contención del mismo.

Por los propios síntomas del trastorno, los alumnos con TDAH presentan en mayor porcentaje un menor rendimiento académico si se compara con los demás alumnos de su edad, llegando en algunos casos hasta el fracaso escolar (Mena et als., 2007 y Soutullo

& Díez, 2007). La falta de atención, la hiperactividad y la impulsividad influyen negativamente en el proceso de aprendizaje de estos niños por lo que sus consecuencias van a dar lugar a que estos alumnos presenten dificultades para lograr un aprendizaje adecuado. Las áreas curriculares que se verán más afectadas son la Lengua Castellana y las Matemáticas, y más concretamente la Lectura, la Escritura, el Cálculo y las Matemáticas, a continuación estableceremos una lista de las dificultades más frecuentes que les suelen presentar:

Datos basados en (Orjales, 2000; Ripoll y Yoldi, 1995 y Mena et als., 2007).

#### Dificultades en la lectura

- Frecuentes omisiones.
- Adiciones.
- Sustituciones.
- Lee precipitadamente, de manera lenta y silabeando.
- Comprensión lectora deficiente.
- Dificultad ante algunos grupos consonánticos.
- Desmotivación y rechazo a la lectura.

#### Dificultades en la Escritura

- Uniones de palabras, fragmentaciones y adición de letras.
- Omisión y sustitución de letras, sílabas o palabras.
- Repetición o rectificaciones de sílabas o palabras.
- Caligrafía pobre, desorganizada y mala presentación.
- Gran número de faltas de ortografía.

#### Dificultades en el cálculo

- Errores de cálculo por decir las cosas sin pensar, debido a la impulsividad.
- Dificultad para calcular cuando hay que seguir muchos pasos.

#### Dificultades en las matemáticas

- Poca comprensión para los enunciados de los problemas, ya que leen demasiado rápido la información.
- Errores en la aplicación del signo adecuado debido al descuido que tienen.
- Tienen gran dificultades para la abstracción de los conceptos matemáticos.

- Dificultad para seguir las instrucciones de los problemas.

## **2.6. Intervención del Trastorno por Déficit de Atención con Hiperactividad.**

### **2.6.1. Fase de Evaluación.**

Orjales (2000), estableció los pasos a seguir para saber cuándo un niño es o no hiperactivo. Haremos un resumen al respecto:

En el primer paso habría que tener en cuenta que los padres y profesores son pieza clave para detectar el trastorno pero con asesoramiento de un profesional para que ellos sepan que datos son los que tienen que recoger; parte de esta primera fase es la observación de los síntomas básicos del TDAH, para ello la autora aconseja seguir los criterios diagnósticos de los síntomas citados precedentemente del DSM-V.

Si cumple todos los requisitos de este manual, se puede sospechar de una posible existencia de TDAH, si no los cumpliera todos debería también ser evaluado y tratado.

Cuando el niño los cumpla todos, aun habría que realizar una exploración más completa, para ello el siguiente paso sería realizar el Cuestionario para la valoración de la hiperactividad infantil: los cuestionarios de Conners, en la que hay dos versiones, una para rellenar por los padres y otra por los profesores.

Del siguiente paso se encarga un especialista, que se tendrá que encargar de descartar que los síntomas puedan explicarse por otro tipo de síntomas.

Una vez todas estas partes aprueben un posible diagnóstico hay que confirmarlo y determinar qué grado tiene y en qué áreas afecta al niño. En este sentido, sería un psicólogo o un pedagogo quien realizará una exploración completa a través de una serie de pruebas; ejemplo de ellas son las siguientes:

- Pruebas intelectuales.
- Batería de pruebas pedagógicas: nivel de lectura rápida, de comprensión lectora, de ortografía, calidad de la caligrafía...etc.
- Batería de pruebas cognitivas: lugar de control respecto a situaciones académicas o interpersonales.
- Pruebas de integración perceptiva.
- La evaluación del déficit de atención.

- La exploración neurológica.
- La exploración neurofisiológica. (pp.77-97)

Santos y Bausela (2007) distinguen cuatro fases dentro del proceso de detección y diagnóstico psicoeducativo en las que se utilizan una serie de test que ayudaran a los profesionales a definir sujetos con posible TDAH.

En una primera fase de detección de sujetos con posibles problemas comportamentales se utilizara como primer instrumento de evaluación Escalas de Comportamiento Infantil, como son las ECI-Profesores y ECI-Padres (Manga, Garrido y Pérez, 1997). Estas escalas, según los autores, tenían como empeño diferenciar, con relativa facilidad, entre niños con déficit atencional y niños hiperactivos. Otras escalas alternativas o complementarias que se podrían utilizar son:

- Cuestionario de situaciones en la Escuela (Barkley, 1981)
- Escala Escolar de Conners-revisada (EEC-R)
- Cuestionario de síntomas (PSQ) de Conners.

La siguiente Fase de evaluación psicopedagógica formal, se llevará a cabo de forma personalizada con cada niño/a que haya sido definido como posibles sujetos con TDAH:

- EDAH: Evaluación del Trastorno por Déficit de atención con Hiperactividad.
- Escala de DSM-IV.
- K\*BIT- Test Breve de inteligencia de Kaufman.
- WISC-IV. (Wechsler, 2005).
- CUMANÍN. Cuestionario de Madurez Neuropsicológica Infantil-Portellano (1997).

Pruebas alternativas para evaluar el lóbulo frontal y las funciones ejecutivas:

- Torre de Hanoi.
- Torre de NESPY.
- Test de fluidez verbal.
- Laberintos del WISC-III.
- El TDAH y la evaluación.



Otras aportaciones de autores expresaban que no existía una prueba única que permitiese un diagnóstico exclusivo y fiable, si no que habría que realizar un examen médico completo para descartar otra serie de problemas y para ello se hacía una evaluación psicológica, otra del ámbito familiar y otra del escolar. Y por último que el diagnóstico se basaría en el cumplimiento de los criterios del DSM-IV. (Santurde, Bengochea, Busto, Cobo y Ruigómez, 2008).

Como podemos comprobar son muchos los autores que elaboran sus propias pautas para diagnosticar un TDAH, son muchas las opiniones de diferente índole que existían, pero no había un documento oficial en el que los profesionales de los centros pudiesen apoyarse cuando pudiesen sospechar de un posible caso, por lo que en abril de 2012 se publicó un protocolo de actuación en el que profesionales de la sanidad y educación llegaron a un consenso sobre la evaluación y la intervención de los alumnos con trastorno por déficit de atención e hiperactividad. A partir de ese momento lo aconsejable sería seguir ese protocolo, ya que lo han elaborado profesionales del tema.

Siguiendo las instrucciones de 20 de abril de 2012, de la dirección general de participación e innovación educativa, por la que se establece el protocolo de actuación y coordinación para la detección e intervención educativa con el alumnado con problemas o trastornos de conducta y con trastorno por déficit de atención con o sin hiperactividad de la Junta de Andalucía, se hace necesaria la puesta en marcha de acciones coordinadas dirigidas a la prevención, detección temprana y atención de los problemas graves de conducta, por lo que se establece la elaboración de un documento que regulará actuaciones conjuntas y procedimientos de intervención con las y los menores que presentan trastornos conductuales y sus familias, tanto en una primera fase de detección temprana y diagnóstico, como en una segunda fase de intervención especializada.

El alumnado escolarizado en las etapas de Educación Primaria y Educación Secundaria Obligatoria al que se le aplicará el protocolo recogido en estas instrucciones será inicialmente aquel que, de manera reiterada, presente conductas disruptivas, agresivas, de déficit de atención, de inhibición o de aislamiento y también aquel alumnado que presente necesidades educativas especiales asociadas a conductas compatibles con trastornos de conducta o con trastorno por déficit de atención con o sin hiperactividad. A modo de resumen las pautas a seguir serán las siguientes:

- Una vez el tutor o tutora o cualquier miembro del equipo docente aprecie en el alumnado la presencia reiterada de las ya citadas conductas, dicho equipo docente pondrá en funcionamiento medidas educativas para mejorarlas, si la detección se produce en el ámbito familiar, la familia debe trasladar la información al tutor/a para también establecer las medidas oportunas.
- Se aplicaran las medidas adecuadas para el alumnado, ya sean las recogidas en la Orden de 25 de julio de 2008, por la que se regula la atención a la diversidad del alumnado que cursa la educación básica en los centros docentes públicos de Andalucía; medidas de atención a la diversidad que se recojan en el Proyecto Educativo o las medidas recogidas en la Orden de 20 de junio de 2011, por la que se adoptan medidas para la promoción de la convivencia en los centros docentes sostenidos con fondos públicos y se regula el derecho de las familias a participar en el proceso educativo de sus hijos e hijas.
- Para la selección y aplicación de estas se contará con el asesoramiento del orientador/a de referencia del EOE.
- Si tras la aplicación de las medidas adoptadas durante un periodo de seis meses no se aprecia mejora o en cualquier momento se observen por parte del orientador/a indicios de compatibilidad con trastornos graves de conducta o con trastorno por déficit de atención con o sin hiperactividad se realizara, previo consentimiento avisado a las familias, la correspondiente evaluación psicopedagógica por parte del EOE o el DO. Podría realizarse dicha evaluación antes del periodo de seis meses si la ocasión lo requiriese.
- De dicha evaluación se deriva el informe de evaluación psicopedagógica y si fuese precedente, el dictamen de escolarización en el que se propongan recursos y la respuesta educativa más adecuada.
- Cuando se compruebe que el alumno/a presenta conductas que podrían ser compatibles con alguno de los trastornos graves de conducta o con trastornos de déficit de atención con o sin

hiperactividad, el orientador/a, asesorados por el Equipo de Orientación Educativa Especializado, previo consentimiento informado por parte de la familia, trasladará el caso a los citados servicios de salud para su diagnóstico y, en su caso, tratamiento.

- Dicha derivación, se realizará a través de la familia y se acompañará de un informe de derivación que será elaborado por el orientador/a. El contenido de dicho informe se ajustará a lo establecido en el Anexo 1; una vez elaborado, la unidad correspondiente de la Consejería de Salud, lo devolverá al EOE o al DO del centro. Dicha información será incorporada al expediente del alumno/a así como al informe de evaluación psicopedagógica.
- Cuando al alumno/a se le confirme el diagnóstico o se prescriba atención especializada, el EOE o el DO comunicará dicha circunstancia a la Delegación Provincial de Educación para que lo ponga en conocimiento del Equipo de Orientación Especializado en trastorno de conducta. (2012, pp.1-5)

### ***2.6.2. Fase de Intervención.***

Lora (2004), señalaba al respecto que “el objetivo principal de la intervención es mejorar la calidad de vida de estos niños y sus familias, los objetivos secundarios deben acordarse individualmente” (p.7), es cierto que una vez llegados a este punto y con el diagnóstico de TDAH lo único que nos queda es llevar a cabo un tratamiento correcto en base al grado y síntomas del trastorno.

El tratamiento más efectivo es el multimodal, opinión que también comparten Lora (2004); Mena et als (2007) y Orjales (2000), lo que quiere decir que vamos a intervenir con el alumno de diferentes maneras; que no solo un tratamiento de un solo tipo será efectivo, si no que será la combinación de varios los que hagan que el trastorno pueda ir controlándose, ya que según la Federación Española de Asociaciones de ayuda al TDAH, no basta con solo aplicar un tratamiento, no obstante, intervendremos desde una perspectiva psicológica, farmacológica y psicopedagógica.

El tratamiento Farmacológico trata de una serie de fármacos estimulantes que se le administran al niño para aminorar los síntomas del propio trastorno.

Trabajo Fin de Grado. Adaptación Curricular Individualizada No Significativa para un alumno con TDAH.

El tratamiento Psicológico como su propio nombre indica lo llevará a cabo un profesional especialista, básicamente consistirá en proporcionar información del propio trastorno a los padres, profesores y niños, así como también la puesta en marcha de estrategias para dominar el trastorno.

Sin embargo, tenemos que tener en cuenta que como docentes, nuestra labor será llevar a cabo la intervención psicopedagógica. En primer lugar será imprescindible que el profesor tenga un alto conocimiento sobre el TDAH para ayudar al alumno a mejorar sus habilidades académicas y su conducta.

Nuestra tarea será la más amplia ya que para una mejora de su rendimiento escolar las mejores intervenciones se dan en el entorno educativo y más en concreto en su aula.

En la mayoría de los casos su respuesta educativa debe basarse en una adaptación curricular individualizada que dé respuesta concreta a sus necesidades, como nuestro trabajo se basa en eso, más adelante en la propia adaptación haremos ejemplificación de este tipo de intervención.

### **SEGUNDA PARTE: ADAPTACIÓN CURRICULAR INDIVIDUALIZADA.**

Este apartado aparece desarrollado en los Anexos 1 y 2.

#### **3. Referencias Bibliográficas.**

- American Psychiatric Association. (2001). *Manual Diagnóstico y Estadístico de los Trastornos Mentales. DSM-IV-TR*. Barcelona: Masson.
- American Psychiatric Association (2013). *Diagnostic and statistical manual of mental disorders (DSM-5)*, Washington, D.C.: American Psychiatric Association.
- Barkley, R. (2002). *Niños hiperactivos. Cómo comprender y atender sus necesidades especiales. 2ª ed.* Barcelona: Paidós.
- Circular de 10 de septiembre de 2012 de la dirección general de participación y equidad por la que se establecen criterios y orientaciones para el registro y actualización de datos en el censo del alumnado con necesidades específicas de

apoyo educativo en el sistema de información “Séneca” de la Consejería de Educación de la Junta de Andalucía.

- Decreto 230/2007, de 31 de julio, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas correspondientes a la educación primaria en Andalucía.
- De Corral Gargallo, P. (2003). Guía de tratamientos psicológicos eficaces para la hiperactividad. En Pérez Álvarez, M.; Fernández Rodríguez, C.; Amigo Vázquez, I. y Fernández Hermida, J.R. (Coord.), *Guía de tratamientos psicológicos eficaces III* (pp.137-150). Madrid: Pirámide.
- Instrucciones de 20 de Abril de 2012, de la dirección general de participación e innovación educativa, por la que se establece el protocolo de actuación y coordinación para la detección e intervención educativa con el alumnado con problemas o trastornos de conducta y con trastorno por déficit de atención con o sin hiperactividad de la Consejería de Educación de la Junta de Andalucía.
- Jiménez Mena, A. I. (2009). La intervención en el trastorno por déficit de atención con hiperactividad (TDAH) en Andalucía. *Revista digital para profesionales de la enseñanza*, 192(4), 1-10. Recuperado de <http://www.feandalucia.ccoo.es/andalucia/docui.aspx?p=5&d=5553>
- Lora, A. (2004). *Déficit de atención e hiperactividad en el niño y adolescente. La necesidad de un trabajo conjunto*. Córdoba: Asociación de Pediatras de Atención Primaria de Andalucía. Recuperado de [http://www.pediatrasandalucia.org/docs/Hiperactividad\\_Alf-Lora.pdf](http://www.pediatrasandalucia.org/docs/Hiperactividad_Alf-Lora.pdf)
- Manga, D.; Fournier, C. y Navarredonda, A.B. (1998). Trastornos por déficit de atención en la infancia. En Belloch, A.; Sandín, B. y Ramos, F. (Coord.), *Manual de Psicopatología Volumen II* (pp. 696-718). Madrid: McGraw-Hill.
- Mena, P.; Nicolau, R.; Salat, L.; Tort, P. y Romero, B. (2007). *Guía práctica para educadores. El alumno con TDAH. 3ªed.* Barcelona: Mayo.

- Miranda, A.; Amado, L. y Jarque S. (2001). *Trastornos por déficit de atención con hiperactividad. Una guía práctica*. Málaga: Aljibe.
- Moreno, I. y Servera, M. (2002). Los trastornos por déficit de atención con hiperactividad. En Servera, M. (Coord.), *Intervención en los trastornos del comportamiento infantil* (pp.218-253). Madrid: Pirámide.
- ORDEN de 25 de julio de 2008, por la que se regula la atención a la diversidad del alumnado que cursa la educación básica en los centros docentes públicos de Andalucía.
- Orjales, I. (2000). *Déficit de atención con hiperactividad. Manual para padres y educadores. 14ª ed.* Madrid: CEPE.
- Real Decreto 334/1985, de 6 de marzo, de ordenación de la Educación Especial. (B.O.E. 65/85, de 16 de marzo de 1985).
- Rief, S. (2000): *Cómo tratar y enseñar al niño con TDA/TDAH*. Barcelona: Paidós.
- Ripoll, J.C. y Yoldi, M. (2009). *Alumnos distraídos, inquietos e impulsivos (TDA-H). Estrategias para atender su tratamiento educativo en educación primaria*. Madrid: CEPE.
- Rojas Marcos, L. (2009). *Hiperactivos. Estrategias y técnicas para ayudarlos en casa y en la escuela. 2ª ed.* Madrid: Lo Que No Existe.
- Sánchez, J. F.; Botías, F. y Higuera, A.M. (1998). *Supuestos prácticos en Educación Especial. 1ª ed.* Barcelona: Escuela Española.
- Santos Cela, J.L. y Bausela Herreras, E. (2007). Propuesta Psicoeducativa de evaluación y tratamiento en niños/as con TDAH. *Revista de Psiquiatría y Psicología del Niño y del Adolescente*, 7(1), 110-124.

- Santurde, E.; Bengochea, R.; Busto, F.; Cobo, R. y Ruigómez, G. (2008). *TDAH un reto para la condición de padres. Guía para padres.*
- Soutullo, C. y Díez A. (2007). *Manual de Diagnóstico y Tratamiento del TDAH.* Madrid: Médica Panamericana.
- Soutullo, C. (2008). *Convivir con Niños y Adolescentes con Trastorno por Déficit de Atención e Hiperactividad (TDAH).* 2ª ed. Madrid: Médica Panamericana.

#### 4. Anexos

##### Anexo 1

# DOCUMENTO INDIVIDUAL DE ADAPTACIÓN CURRICULAR - D.I.A.C -

### 1. Datos de identificación del alumno/a :

<b>Apellidos:</b> DOMÍNGUEZ RODRÍGUEZ		<b>Nombre:</b> HUGO	
<b>Fecha de Nacimiento:</b> 20/04/2007		<b>Lugar:</b> GRANADA	
<b>Nombre del Padre:</b> ÁLVARO DOMÍNGUEZ SANCHEZ		<b>Profesión:</b> INGENIERO	
<b>Nombre de la Madre:</b> ADRIANA RODRÍGUEZ PLATA		<b>Profesión:</b> AMA DE CASA	
<b>Dirección:</b> CALLE GRANDE		<b>Teléfono:</b> 958 65 43 21	
<b>Centro Educativo:</b> C.E.I.P. "PUEBLO BLANCO"		<b>Localidad:</b> LUQUE	
<b>Dirección:</b> CALLE EL PRADO S/N		<b>Teléfono:</b> 958 98 76 54	
<b>Etapa:</b> PRIMARIA	<b>Ciclo:</b> PRIMERO	<b>Curso:</b> SEGUNDO	<b>Grupo:</b> C

(Los datos de identificación están falseados para respetar el anonimato)



## **2. Datos de identificación del documento:**

Fecha de elaboración: 2 / Noviembre / 2013

Duración prevista: 20 / Junio / 2014

### **2.1. Personas implicadas en la realización de la adaptación.**

<b>NOMBRE Y APELLIDOS</b>	<b>FUNCIÓN</b>
Alba López	Tutora
María García	Pedagogía Terapéutica (Apoyo)
Alejandra Navas	Audición y Lenguaje
Manuel Ortega	Educación Física
Carla Ruiz	Otro profesional (Refuerzo Educativo)
Esteban Cano	Jefe de Estudios
Alicia Jiménez	E.O.E.P.
Santiago Jurado	E.O.E.P.

### **2.2. Otros documentos del expediente del alumno/a:**

- Informe Psicopedagógico elaborado por el E.O.E.P.
- Informe de Logopedia elaborado por el profesor del centro en el curso.
- Informe de la Pedagoga Terapeuta del centro en el curso.
- Informes realizados por el tutor que tuvo del centro en el curso pasado.
- Informe de Salud Mental.
- Entrevista Familiar.

## **3. Información sobre la historia personal del alumno/a:**

### **3.1. Escolarización previa:**

Asistió a la guardería de “Niños Felices”, con un buen proceso de adaptación. Se

escolarizó en Ed. Infantil 3 años en el CEIP San Pedro. En la **Historia Escolar** se constata que el alumno tras haber estado escolarizado en escuelas infantiles y posteriormente en otro centro público sin recibir apoyos específicos, se ha trasladado a nuestro centro en 2º de Primaria, asistiendo a clase con regularidad. Toda la información acumulada en el centro ha sido elaborada una vez que el alumno se ha escolarizado en este.

### 3.2. Aspectos clínicos (biológicos y motóricos) más relevantes:

- Embarazo controlado, anemia durante el embarazo. Parto a término, se practicó la cesárea pues venía de cara y estuvo encajado así de cara, desde el 4º mes de embarazo. También venía con dos vueltas de cordón. Le rompieron la bolsa al llegar al hospital. Pesó al nacer 2.500 Kg. y midió 47 cm. La madre no recuerda la puntuación obtenida en el test de Apgar, pero visto su expediente en atención temprana dio 9-10. Necesitó incubadora durante una semana. Screening metabólico neonatal normal. Pese a haber nacido mediante cesárea, el niño tenía el cuello muy mal, lloraba mucho.
- No ha sufrido accidentes de importancia ni ha vivido situaciones especialmente estresantes y/o traumatizantes desde el punto de vista psicológico.
- Adquisiciones motrices del niño a la edad normal, con marcha autónoma a los 10 meses.
- Control esfinteriano anal y vesical, diurno y nocturno, a los 3 años.
- Adquisición del lenguaje normal. Por otra parte los padres indican que siempre ha sido un niño muy llorón, con múltiples rabietas y reacio a entender las normas sociales, además de poco reflexivo y muy movido a nivel motórico.

### 3.3. Aspectos intelectuales más relevantes.

#### CAPACIDADES COGNITIVAS

TEST BREVE DE INTELIGENCIA DE KAUFFMAN. K-BIT

La orientadora del centro administró a nuestro alumno la Escala de Inteligencia de Weschler para Niños Revisada (WISC-R), donde obtiene el siguiente perfil de resultados:

<b>PRUEBAS VERBALES</b>		P.D.	P.T.
<b>INFORMACIÓN</b>	Conocimientos generales Asimilación de experiencias Memoria remota	6	7
<b>SEMEJANZAS</b>	Comprensión Relaciones conceptuales Pensamiento abstracto y asociativo	1	3
<b>ARITMÉTICA</b>	Concentración Razonamiento y Cálculo numérico Manejo automático de símbolos	6	4
<b>VOCABULARIO</b>	Riqueza y tipo de lenguaje Comprensión y fluidez verbales	10	7
<b>COMPRENSIÓN</b>	Juicio Práctico Comprensión y adaptación a situaciones sociales Comportamiento social aceptable y eficaz	15	16

<b>PRUEBAS MANIPULATIVAS</b>	P.D.	P.T.	
<b>FIGURAS INCOMPLETAS</b>	Memoria y agudeza visuales	7	5
<b>HISTORIETAS</b>	Percepción-comprensión situaciones sociales Captación de secuencias causales	7	5
<b>CUBOS</b>	Percepción visual Relaciones espaciales Coordinación visomotora	6	6
<b>ROMPECABEZAS</b>	Memoria de formas Orientación y estructuración	13	9
<b>CLAVES</b>	Memoria visual inmediata Previsión asociativa Rapidez motora	39	11

	<b>P.T.</b>	<b>C.I.</b>
--	-------------	-------------

PUNTUACIÓN VERBAL	37	82
PUNTUACIÓN MANIPULATIVA	36	78
<b>PUNTUACIÓN TOTAL</b>	73	<b>78</b> ( $\pm$ 4.12 error típico de medida)

Con estos resultados, podemos concluir que Ismael presenta una capacidad intelectual límite, con mayor competencia en tareas verbales que en manipulativas.

Se le administra, asimismo, el Cuestionario de Madurez Neuropsicológica Infantil (CUMANIN) que se interpreta de modo cualitativo.

En esta prueba, manifiesta dificultades en las subpruebas de:

- Psicomotricidad
- Lenguaje articulatorio
- Lenguaje expresivo
- Lenguaje comprensivo
- Estructuración espacial
- Memoria icónica
- Ritmo
- Escritura
- Atención
- Lectura

Obtiene buenos resultados en las subpruebas de:

- Visopercepción
- Fluidez verbal

También se han constatado dificultades en mantener la atención durante la evaluación del alumno.

Durante la administración de esta prueba observamos también lo siguiente:

- Tiene lateralidad diestra no consistente. Es diestro para casi todas las tareas, pero algunas las realiza con la mano no dominante.
- No se percata de sus errores.
- Tiene una grafía deficiente para su edad, con giros incorrectos.

### **3.4. Aspectos comunicativos – lingüísticos.**

- A través del informe de la profesora de AL, la orientadora hará constar en su evaluación de las capacidades comunicativas y lingüísticas que presenta un retraso madurativo del lenguaje, tanto en forma (el aspecto más retrasado) como en contenido y uso.
- A nivel fonológico es donde se registra un mayor retraso, ya que hay fonemas que aún no tiene afianzados.
- A nivel semántico: vocabulario pobre vinculado a su entorno más próximo.
- A nivel morfo-sintáctico: se expresa con frases sencillas.
- A nivel pragmático: utiliza el lenguaje con intención comunicativa.

### **3.5. Aspectos psicomotrices.**

- Se ha observado al alumno en varias clases de Educación Física, y hemos podido constatar que es hábil en tareas de motricidad gruesa y presenta más dificultades en motricidad fina.

### **3.6. Hábitos, autonomía y sociabilidad.**

- Con respecto a sus capacidades socio-afectivas es un niño alegre y sociable, aunque presenta dificultades en sus habilidades sociales.
- En cuanto a las actitudes y hábitos del niño, no rehúsa las ayudas en la realización de tareas y responde adecuadamente al refuerzo social.
- Es impulsivo y actúa sin reflexionar en interacción social con sus iguales.
- Poco trabajo autónomo aunque va buscando ciertas estrategias (copia, pide ayuda...). Presenta menor autonomía en la realización de tareas que exijan cierto esfuerzo y concentración tiene dificultades y mayor autonomía en aquellas actividades que le gustan.

### **3.7. Previsión de servicios fuera del centro.**

Se les ha recomendado a los padres la asistencia, si es posible, al Centro de Salud Mental y a un gabinete de Logopedia fuera del centro. Para que la evolución del alumno/a sea mayor.

## **4. Datos relevantes para la toma de decisiones.**

### **4.1. Nivel de competencia curricular.**

El nivel de competencia curricular es un poco más bajo que el de su grupo pero se sitúa en primer ciclo de primaria, aunque manteniendo sus dificultades. Su razonamiento lógico-matemático es el mismo que el de su grupo de referencia, aunque la orientadora constata que le cuesta entender la resolución de problemas.

- **Área de matemáticas**

Presenta un desfase curricular no significativo con respecto al grupo. Las dificultades de este alumno se derivan de sus problemas de atención, memoria,... y están relacionadas sobre todo con el razonamiento lógico matemático y la resolución de problemas.

En esta área se deben priorizar contenidos relacionados con los números, las operaciones y la resolución de problemas. El resto de contenidos (relacionados con la geometría y la medida) serán los de su grupo, aunque será necesario adaptar las actividades sobre todo en el grado de dificultad.

-Se encuentra en proceso el conocimiento de los números hasta de tres cifras. Es capaz de realizar dictados de números, está iniciado en la lectura de números naturales; es capaz de leerlos pero no es capaz de escribirlos correctamente, hace series cortas de números,...

-Suma y resta sin llevar, pero comete errores.

-Tiene dificultad en la resolución de problemas, sobre todo en la comprensión de los enunciados.

-Tiene mucha dificultad en el cálculo mental.

-Reconoce las formas geométricas en objetos y espacios del entorno próximo.

- **Área de lengua y literatura**

Desfase curricular no significativo con respecto al grupo. Este alumno presenta dificultades en esta área derivadas de su trastorno por déficit de atención, además de algunas específicas que explicitaremos seguidamente.

**Con respecto al lenguaje oral** constatamos que tiene una adecuada articulación de fonemas, aunque aún muestra dificultad en algunas trabadas, evoluciona en el dominio del vocabulario trabajado, aunque necesita aún generalizar más lo aprendido, en su expresión verbal estructura frases de sujeto, verbo y complementos, expresa necesidades básicas, es capaz de seguir al menos tres órdenes sencillas. Con respecto a las funciones pragmáticas del lenguaje el niño es capaz de narrar lo que ocurre en una lámina, sabe solicitar información y aunque muestra dificultades en autorregular su acción. Por otra parte, le cuesta memorizar, reproducir, representar textos orales sencillos, así como, narrar de forma ordenada hechos de su experiencia, describir objetos, personas, animales...

En general podríamos decir que debe afianzar todo lo adquirido a nivel oral, así como mejorar todo lo relacionado con aspectos de retención y transferencia de aprendizajes lingüísticos.

Con respecto al proceso **lecto-escritor**, le cuesta mucho centrarse en actividades de lecto-escritura por el esfuerzo mental sostenido que este tipo de actividades supone:

**Lectura:** Comete errores en velocidad (lenta), ritmo y entonación. Al leer omite sílabas y letras ("s" del final), también confunde sonidos e invierte sílabas. Comete errores en la lectura de sílabas directas con inversas (al-la) y trabadas (tar por tra). Por otra parte su comprensión lectora no es buena. No es capaz de comprender textos de su nivel.

**Escritura.** Errores relacionados con la confusión de fonemas con su grafía correspondiente, sobre todo sílabas directas con inversas (la-al), confusión de sílabas inversas con trabadas (ordenadro por ordenador, o clacetín por calcetín). Confunde muchas sílabas del tipo: fru por flu y además omite sonidos en la escritura (colifo por

coliflor, badera por bandera). Todos los errores anteriores los comete al dictado. Cuando la escritura es espontánea se suma la dificultad de unir palabras y separar otras incorrectamente. Ejemplo: Agolacama, por hago la cama, cuadosaloselaescuela por cuando salgo de la escuela...

Por otra parte no supera objetivos ortográficos y gramaticales mínimos del ciclo.

A nivel grafomotor, aún presenta dificultades que será necesario trabajar el curso próximo. Ha adquirido correctamente la direccionalidad de las grafías, ha adquirido el proceso lectoescriptor sin mayores dificultades, aunque aún puede cometer errores en las inversas y trabadas, pero estos errores no son significativos, son más por su falta de atención.

#### **4.2. Estilo de aprendizaje.**

A nuestro alumno/a le cuesta mantener la atención durante un período de tiempo prolongado.

Tiene dificultades para comprender órdenes de cierta complejidad, e incluso algunas sencillas.

A veces, al realizar una actividad correctamente, se le pide al poco tiempo que la vuelva a realizar y ya no recuerda cómo hacerlo.

#### **Agrupamientos**

Como mejor realiza la actividad es con la ayuda de un adulto.

#### **Atención**

Muestra una atención dispersa, pasando de una actividad a otra. En las actividades que presta mayor atención son en las de carácter visual y motor.

Es capaz de mantener la atención en situaciones sociales de mesa.

Parece que atiende, pero en realidad no comprende instrucciones.

#### **Reforzadores**



Trabajo Fin de Grado. Adaptación Curricular Individualizada No Significativa para un alumno con TDAH.

Le resultan más positivos los reforzadores de carácter social.

No necesita ser reforzado para terminar una tarea.

No busca el refuerzo del adulto.

Es un niño pasivo que no responde a muchos reforzadores.

### **Intereses y motivación hacia el aprendizaje**

Cuando llega a la escuela llega contento, no tiene problemas para separarse de la persona que le acompaña.

Conoce y respeta algunas normas.

Parece que escucha, pero se muestra indiferente.

Sigue las instrucciones mejor si se le pide individualmente.

En general tiene un buen comportamiento en el aula, aunque a veces molesta porque le cuesta entender situaciones de conflicto interpersonal.

Es un niño tranquilo.

En la actividad libre en el aula, le cuesta iniciar una actividad y solicita la ayuda del maestro. Imita a otros niños.

En actividades dirigidas en el aula, se inhibe, aunque comienza a adecuarse a las directrices del maestro.

En el juego libre en el patio le cuesta encontrar una actividad y solicita la ayuda del maestro. Suele integrarse en juegos ya iniciados. Imita a otros niños. Se divierte y le gusta jugar con otros niños.

En cuanto a las tareas, termina las que comienza; es lento en sus realizaciones, las realiza con desgana (aunque depende del tipo de actividad); colabora si se lo piden; se muestra, en general, apático.

### **Materiales**

Le gusta el material didáctico (gomets, plastilina,...) y los de movimiento (aros, pelotas, cuerdas,...).

### **Estrategias de aprendizaje**

Resuelve las tareas por ensayo/error.

La mayoría de errores que comete son los derivados de su falta de comprensión de instrucciones verbales.

Necesita ayuda del tipo: instrucciones individuales, apoyo con material y pormenorización de la tarea.

Ante la dificultad, abandona o pide ayuda.

### **Estilo personal**

Es un niño tranquilo, pasivo.

Afronta una situación conflictiva llorando.

### **Interacciones con los compañeros**

Se relaciona con un pequeño grupo de amigos.

Se pelea en algunas ocasiones.

Se muestra sumiso y dependiente

Pasa inadvertido.

En un conflicto se pone a llorar y no para de intentar defender su punto de vista.

### **Interacciones con el maestro**

Establece la relación principalmente para pedir ayuda.

La relación suele ser cálida e indiferente.

En general es un niño pasivo en las relaciones con los adultos y sus compañeros.

A veces, al realizar una actividad correctamente, se le pide al poco tiempo que la vuelva a realizar y ya no recuerda cómo hacerlo.

Se reafirman dificultades en su memoria a corto y largo plazo.

### **4.3. Análisis del contexto escolar (aula): indicadores para su evaluación.**

#### **4.3.1. Adecuación de la programación a las características del alumno.**

(Teniendo en cuenta las observaciones realizadas y la información facilitada por el profesorado y otros profesionales que intervienen en la educación y tratamiento individual del alumno).

1. Se han tenido en cuenta las características y necesidades educativas especiales del alumno a la hora de establecer los objetivos para el grupo clase.	<b><u>SI</u></b>
2. En la formulación de los objetivos se contempla, si fuera necesario, una o varias vías de ejecución (verbal, escrita, manipulativa...).	<b><u>SI</u></b>
3. Se adecuan con frecuencia los contenidos a las características y necesidades educativas especiales del alumno, seleccionando los más motivantes.	<b><u>SI</u></b>
4. Los criterios de evaluación contemplan las peculiaridades educativas que presenta el alumno y se utilizan para poder realizar los correspondientes ajustes en los objetivos y contenidos.	<b><u>SI</u></b>
5. En la evaluación de los alumnos con n.e.e. se utilizan: actividades escritas, tareas y respuestas verbales, la observación directa y las producciones diarias.	<b><u>SI</u></b>
6. Se utilizan estrategias metodológicas para adaptarse a las características específicas del alumno/a.	<b><u>SI</u></b>
7. Las actividades que se desarrollan en el aula responden al nivel de aprendizaje y de participación del alumno/a, ya que se plantean con distinto grado de dificultad, donde pueda participar en pequeño grupo y aportar al grupo-clase.	<b><u>SI</u></b>
8. Los materiales empleados en la clase se adecuan a sus posibilidades motrices y perceptivas y existen zonas que ofrecen distintas posibilidades de trabajo.	<b><u>SI</u></b>

9. El alumno/a conoce la utilidad y ubicación de todo el material que existe dentro del aula.	<b><u>SI</u></b>
10. La organización del espacio y del mobiliario del aula favorece la accesibilidad del alumno/a.	<b><u>SI</u></b>
11. El horario y la distribución del tiempo en el aula tienen en cuenta el ritmo de aprendizaje y del alumno/a.	<b><u>SI</u></b>
12. Se ha realizado de manera conjunta la programación de los aspectos anteriormente señalados.	<b><u>SI</u></b>

#### 4.3.2. A) Aspectos necesitados de mejora:

<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Lo que sí se ha tenido en cuenta son los objetivos del aula para adecuarlos a los del alumno, es decir, primero establecemos aquellos objetivos del ciclo que pretendemos conseguir y luego adecuarlos a las necesidades suyas.</li> <li>➤ Procurar la generalización de los aprendizajes a situaciones diferentes.</li> <li>➤ En actividades individuales, procurar evitar que se produzcan errores de forma reiterada mediante el control del profesor y mediante diseño de actividades que minimizan las posibilidades de error.</li> </ul>
---

#### 4.3.3. Aspectos interactivos en relación con el alumno/a:

1. En el aula se proporcionan oportunidades para que el alumno se relacione con los demás compañeros/as.	<b><u>SI</u></b>
2. Se favorecen las relaciones cooperativas en el grupo.	<b><u>SI</u></b>
3. El alumno/a aprovecha las relaciones que se establecen en el aula.	<b><u>SI</u></b>
4. Las relaciones que el resto de los alumnos/as establecen con él/ella no son conflictivas.	<b><u>SI</u></b>
5. Las relaciones que establece el profesor con el alumno/a son positivas para ambos.	<b><u>SI</u></b>
6. Por parte del profesor se tienen más en cuenta las posibilidades de aprendizaje del alumno/a que sus posibles limitaciones.	<b><u>SI</u></b>
7. Las expectativas del profesor con respecto al alumno/a son optimistas, confían en conseguir avances en el aprendizaje del	<b><u>SI</u></b>

alumno/a.	
8. Las actitudes de los compañeros/as para con el alumno/a son positivas (no discriminatorias, comprensivas, con interacción frecuente...).	<b>SI</b>

#### 4.3.4. A) Aspectos necesitados de mejora:

<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Las relaciones grupales (Grupo/clase) no son muy aprovechables ya que él necesita una atención más individualizada, más fija y continuada.</li> <li>➤ Si es mejor su rendimiento cuando se establecen relaciones a nivel de pequeños grupos (5 o 6 alumnos/as), su dificultad auditiva le favorece con el acercamiento de sus compañeros.</li> </ul>
---

#### 4.4. Contexto familiar.

- **Para facilitar la evaluación de los indicadores que se estimen apropiados se pueden utilizar colores con el siguiente significado:**
  - Verde: (V). El grado de interferencia en el proceso educativo es positivo.
  - Amarillo: (A). Es aceptable aunque sería deseable que fuera más favorecedor.
  - Rojo: (R). El grado de interferencia en el proceso educativo es negativo.

#### **SOBRE EL ALUMNO**

- Su grado de autonomía en casa y en el barrio.	A
- Hábitos de higiene, alimentación y vestido.	A
- El medio de comunicación que utiliza en casa.	A
- Su actitud personal y las relaciones que establece con los diferentes miembros de la familia.	A
- Sus aficiones y preferencias. (Videoconsola, tele, puzles, dibujar sin colorear...).	V

### **SOBRE LA FAMILIA**

- Hábitos, rutinas y pautas de educación que se dan en la familia.	V
- Actitudes o expectativas de los padres hacia sus hijos/as.	V
- Conocimiento que tiene de las características específicas propias del déficit de su hijo/a.	V
- Grado de colaboración que se puede esperar entre la familia y la escuela.	V
- Concepciones y expectativas en relación con el colegio.	V

### **SOBRE EL ENTORNO SOCIAL**

- Recursos con los que cuenta la vivienda.	V
- Condiciones de acceso y adaptación al déficit.	V
- Condiciones de autonomía, desplazamiento e inserción social que ofrece el barrio y el entorno próximo.	V
- Recursos existentes en la zona (parques, centros deportivos o recreativos, asociaciones...) con vistas a planificar actividades extraescolares que favorecen su integración social.	V

#### **4.4.1. Resumen de la información más interesante:**

<p>➤ La vivienda en que reside la familia tiene las condiciones adecuadas de habitabilidad, siendo una casa de planta baja de su propiedad. Los ingresos económicos familiares son suficientes para el mantenimiento de la unidad familiar. La composición familiar es: el padre (de profesión ingeniero), la madre (ama de casa) y una hermana, de 5 años. No residen otros familiares en el domicilio. Se relaciona con el abuelo, que es minusválido por un tema de huesos. Y tiene varios primos de edades parecidas, con los que se lleva muy bien.</p> <p>➤ Cuando es preciso modificar conductas problemáticas los padres no utilizan con carácter sistemático ninguna estrategia de remodelación de conducta.</p>
---

### **5. Necesidades Educativas Especiales (NEE).**

1. Necesita recibir refuerzo educativo prioritario.
2. Desarrollar estrategias para aumentar y mantener la atención, concentración, memoria y razonamiento.
3. Desarrollar el proceso lectoescritor, superando sus dificultades.
4. Necesita reeducar las dificultades que presenta en el lenguaje oral: estructuración, ordenación y comunicación de ideas, utilización adecuada de la gramática, refuerzo de la integración auditiva, aumento del vocabulario...
5. Realizar el apoyo de forma individual o en pequeño grupo.
6. Necesita ayuda verbal y gráfica para mejorar su nivel de comprensión de las tareas.
7. Necesita refuerzo en el desarrollo de las capacidades perceptivo-manipulativas: coordinación visomotora, afianzamiento de la lateralidad, mejora del trazo, discriminación figura-fondo, memoria de formas, mejora del proceso de análisis-síntesis, de integración visual...
8. Aumentar su capacidad de memoria: memoria visual y/o auditiva.
9. Aumentar su capacidad de comprensión, manipulación y/o retención de la información.
10. Desarrollar la capacidad de transformación y/o generalización de la información aprendida.
11. Desarrollar las capacidades básicas estructuración y ordenación espacial.
12. Aumentar su capacidad de orientación y estructuración temporal (realizar secuencias temporales de viñetas), adquisición de los conceptos temporales básicos y/o formas sociales de tiempo, su capacidad de integración de las partes en un todo (rompecabezas) y mejorar su imagen corporal (dibujo de la figura humana).
13. Desarrollar la estructuración espacial mediante actividades que impliquen diversos desplazamientos, itinerarios, construcciones...
14. Recibir refuerzos positivos en la realización positiva de sus tareas.
15. Aumentar la motivación del alumno hacia las tareas escolares.
16. Acceder al aprendizaje mediante la manipulación y la observación.
17. Mejorar sus hábitos de trabajo.
18. Potenciar sus hábitos de trabajo autónomo y las estrategias de aprendizaje.
19. Tener en cuenta su estilo de aprendizaje.

20. Necesita un ambiente tranquilo, relajado y sin elementos distractores.
21. Desarrollar la capacidad para obtener significado a través de del material presentado oralmente: comprensión de cuentos leídos, seguimiento de instrucciones verbales, identificación de sonidos familiares, etc.
22. Progresar en la adquisición de hábitos y actitudes en situaciones cotidianas.
23. Mejorar su actitud de interés y curiosidad en la exploración e investigación de objetos nuevos, explorando activamente el medio.
24. Continuar la acción tutorial con la familia.
25. Mejorar el proceso lectoescritor y reeducar las dificultades que presenta en este proceso.
26. Necesita refuerzo en el desarrollo de las capacidades perceptivo-manipulativas: coordinación visomotora, mejora del trazo, discriminación figura-fondo, memoria de formas, mejora del proceso de análisis-síntesis, de integración visual...
27. Necesita un ambiente tranquilo, relajado y sin elementos distractores.
28. Progresar en la adquisición de hábitos y actitudes en situaciones cotidianas.
29. Realizar modificaciones en los materiales de uso común del aula. (Si fuese necesario).
30. Utilización de materiales para el desarrollo de procesos psicológicos básicos: atención, percepción, abstracción y razonamiento.
31. Utilización de material específico para mejorar su proceso lecto-escritor.
32. Adaptación no significativa en los elementos básicos del curriculum.
33. Para mejorar su autoestima y habilidades sociales.
  - Ofrecerle responsabilidades adecuadas a su nivel.
  - Desarrollar hábitos de autonomía personal en el contexto escolar.
  - Alabar y reforzar positivamente al alumno en lo que hace bien.
  - Evitar descalificaciones en público.
  - Ofrecerlo como modelo positivo al resto del grupo cuando haga algo bien o se supere.



- Adquirir procedimientos de regulación de su conducta ante situaciones de frustración o exigencia, asumiendo determinadas responsabilidades y disminuyendo el nivel de dependencia respecto del adulto.

35.-Para aumentar su competencia y habilidades sociales.

- Ofrecerle estrategias de resolución de diferentes situaciones escolares y sociales (enseñanza de habilidades sociales, resolución de conflictos interpersonales...).
- Ofrecerle momentos adecuados y facilitarle el que exprese sus necesidades y sentimientos.
- Hacer reflexionar al alumno sobre sus comportamientos o conductas que no son del agrado de los demás ofreciéndole alternativas aceptables socialmente.
- Refuerzo social: elogiar, aprobar y recompensar cuando muestre un adecuado control conductual en situaciones específicas.

## **6. Propuesta de Adaptación Curricular.**

La orientadora recomienda la elaboración de una adaptación no significativa en la que teniendo en cuenta que puede conseguir objetivos mínimos del ciclo adaptaremos estrategias metodológicas y de evaluación, así como priorización de objetivos y contenidos sin eliminar ninguno.

### **6.1. Adaptaciones generales de acceso al currículo:**

#### **➤ Condiciones físicas y materiales.**

#### **Personales**

1. Recibir apoyo por parte del/la maestro/a especialista en Pedagogía Terapéutica.
2. Recibir Refuerzo Educativo prioritario.
3. Planificar el proceso de enseñanza-aprendizaje de forma conjunta entre profesor tutor y apoyos.

#### **Espacios**

1. Ubicar al alumno, en cada momento, en el lugar del aula que mejor favorezca el salvar las dificultades que posea, según la actividad a desarrollar.

#### **Materiales**

1. El material debe estar adaptado a las necesidades y nivel madurativo del alumno,

- favoreciendo el desarrollo, ejercitación y perfeccionamiento de sus capacidades.
2. Disponer en el aula de suficiente material diverso, atractivo, manipulable y fácilmente utilizable por el alumno y que atienda a los diferentes momentos de su proceso de aprendizaje.
  3. Realizar modificaciones en los materiales de uso común del aula. (Si fuese necesario).
  4. Utilización de materiales para el desarrollo de procesos psicológicos básicos: atención, percepción, abstracción y razonamiento.

➤ **Situaciones de interacción y comunicación.**

**Agrupamientos**

1. Determinar en qué grupo puede trabajar mejor el alumno, en función de la tarea a realizar y de las interacciones que mantiene con los compañeros.
2. Utilizar suficientemente el trabajo en grupo y autónomo en el aula, para disponer, el tutor, de tiempo suficiente para la atención individual al alumno.
3. Propiciar actividades en las que se trabaje en grupo, de modo cooperativo.

**Organización del tiempo**

1. Determinar la modalidad y tiempo de apoyo que va a recibir.
2. Equilibrar el tiempo en que recibe apoyo dentro y fuera del aula
3. Decidir qué tiempo se va a dedicar a cada una de las áreas curriculares, buscando un equilibrio temporal entre las distintas áreas.
4. Planificar los tiempos de apoyo que va a recibir antes, durante y/o después de la actividad.
5. Distribuir los tiempos buscando el equilibrio entre los momentos de trabajo individual y los momentos de trabajo en grupo.
6. Determinar el tiempo de coordinación conjunto de los profesores implicados, necesario para la planificación, desarrollo y seguimiento de las decisiones relacionadas con su proceso de aprendizaje.

## **6.2. Adaptaciones en los elementos curriculares:**

### **➤ Objetivos y contenidos**

1. Priorizar los objetivos y contenidos de las áreas instrumentales en función de sus necesidades.
2. Dar prioridad a los objetivos y contenidos relacionados con las dificultades en la lecto-escritura.
3. Aprender contenidos de los niveles anteriores que no tiene adquiridos.
4. Analizar los contenidos y objetivos curriculares y secuenciarle en tareas de pequeños pasos y repetir las mismas en diferentes situaciones para su generalización y su consiguiente consolidación.
5. Modificar la temporalización (flexibilización) de determinados objetivos.

### **➤ Evaluación**

1. Asegurar la evaluación inicial al comienzo de cada proceso de enseñanza-aprendizaje averiguando los conocimientos previos del alumno. La información obtenida servirá para reconducir continuamente el proceso.
2. Establecer los criterios de evaluación individualizados para el alumno en aquellos objetivos y contenidos que lo requieran.
3. Introducir instrumentos, técnicas y procedimientos de evaluación distintos a los del grupo cuando sus necesidades educativas lo requieran.
4. Seleccionar procedimientos e instrumentos de evaluación variados (observación, entrevistas, escalas de estimación...) adecuados al contexto y a sus características y necesidades.
5. Utilizar las actividades habituales del proceso de enseñanza-aprendizaje para obtener datos sobre el proceso de aprendizaje.
6. Tener en cuenta en la evaluación las ayudas pedagógicas concretas que el alumno necesita.
7. Determinar el tipo de ayuda (darle más tiempo, proporcionarle apoyo personal y directo, etc.) que precisará para realizar la evaluación de sus aprendizajes.
8. Determinar qué adaptaciones serán necesarias en las actividades de evaluación propuestas para el grupo.
9. Informar al alumno de sus logros por pequeños que éstos sean.

10. Implicar en el proceso de evaluación a todos los profesionales que inciden en el proceso de enseñanza-aprendizaje.

➤ **Actividades**

1. Introducir actividades individuales para el desarrollo de contenidos y objetivos específicos.
2. Introducir actividades individuales, bien alternativas o bien complementarias, para conseguir objetivos comunes al grupo.
3. Introducir actividades que fomenten las habilidades sociales y de interacción.
4. Diseñar actividades motivadoras para el alumno, partiendo de sus intereses.

➤ **Metodología**

1. Aprender procedimientos de observación, atención, memoria, concentración y razonamiento.
2. Asegurar la atención y comprensión.
3. Graduar la dificultad de las tareas, evitando así que abandone.
4. Estructurar las situaciones de aprendizaje.
5. Hacer fácilmente discriminables y claros los aspectos que han de ser aprendidos: dar instrucciones sencillas, utilizar un vocabulario a su alcance, utilizando dibujos y códigos, etc.
6. Partir de lo concreto, vinculado al aquí y ahora.
7. Partir de aspectos funcionales y significativos para él.
8. Adecuar métodos, técnicas y estrategias metodológicas distintas de las del grupo de referencia.
9. Proponerle aquellas actividades que sean adecuadas para su nivel de competencia.
10. Enfrentarle a tareas que si bien no puede realizar solo las va a realizar con éxito con las ayudas pertinentes.
11. Asegurarse de que ha comprendido bien las instrucciones.
12. Proporcionar las ayudas que vaya necesitando mientras lleva a cabo la tarea.

13. Introducir métodos, técnicas y estrategias de enseñanza-aprendizaje individualizadas.
14. Planificar el proceso instruccional individual antes, durante y al final de la sesión de trabajo.
15. Sistematizar el control de la ejecución de las distintas tareas.
16. Proporcionarle información de sus aciertos y errores.
17. Reforzar toda realización positiva por pequeña que sea.
18. Responsabilizar al alumno de tareas que pueda realizar para reforzar su autoestima y favorecer su maduración.
19. Partir de sus intereses, desarrollarlos y ampliarlos.
20. Ajustar la opción metodológica a los principios del aprendizaje significativo.
21. Incluir procedimientos para desarrollar la generalización y consolidación de los aprendizajes adquiridos.

#### **Justificar la propuesta elegida en función de las necesidades.**

Proponemos una propuesta curricular larga, de carácter anual, aunque esta se explicitará en las U. Didácticas desarrolladas en el ciclo para que de esta forma la ACI se concrete en el nivel más operativo del proceso de enseñanza-aprendizaje. Sólo irá referida para aquellas áreas básicas del curriculum como son las relacionadas con las técnicas instrumentales: **Lenguaje y Matemáticas.**

Para rentabilizar al máximo sus posibilidades de aprendizaje y mejorar por lo tanto los resultados, hemos decidido elaborar este tipo de adaptación, priorizando algunos de los objetivos y contenidos de la programación de aula, sin eliminar ninguno; cambiando algunas de las estrategias **metodológicas** ( atención lo más individualizada posible dentro del aula ordinaria, ayuda verbal...) y el tipo de **actividades** ( sobre todo de refuerzo, ampliación del tiempo necesario para la realización de actividades) ; así como las **pruebas de la evaluación** ( que serán individualizadas). Por otra parte necesita mejorar su atención y memoria. Para ello se trabajará específicamente estos aspectos en sesiones de pequeño grupo con la maestra de P.T.

Esto se ha hecho partiendo del nivel de competencia y de lo que estimamos que puede

llegar a hacer al final del ciclo.
------------------------------------

**7. Modalidad de apoyo.**

(A partir de los recursos existentes o que razonablemente puedan ser incorporados)

**Personales:** apoyo por parte del/la maestro/a de Pedagogía Terapéutica.

**Materiales:** adaptados a su nivel de competencia curricular y a sus necesidades educativas y características personales.

**CUADRO DE DISTRIBUCIÓN HORARIA SEMANAL**

<b><u>Sesión</u></b>	<b><u>Lunes</u></b>	<b><u>Martes</u></b>	<b><u>Miércoles</u></b>	<b><u>Jueves</u></b>	<b><u>Viernes</u></b>
<b><u>9:00-9:55</u></b>	Pedagogía Terapéutica	Lengua	Audición y Lenguaje	Matemáticas	Matemáticas
<b><u>9:55-10:50</u></b>	Conocimiento del Medio	Conocimiento del Medio	Matemáticas	Lengua	Lengua
<b><u>10:50-11:45</u></b>	Refuerzo Lengua	Matemáticas	Conocimiento del Medio	Educación Física	Pedagogía Terapéutica
<b><u>11:45-12:15</u></b>	RECREO	RECREO	RECREO	RECREO	RECREO
<b><u>12:15-13:10</u></b>	Matemáticas	Religión	Inglés	Refuerzo Lengua	Conocimiento del Medio
<b><u>13:10-14:00</u></b>	Música	Educación Física	Plástica	Conocimiento del Medio	Inglés

**8. Colaboración con la familia.**

- Mantenimiento de entrevistas periódicas con las familias para informarles del proceso educativo del alumno/a, así como de las medidas adoptadas para facilitar las respuestas educativas precisas.
- Contribución a la colaboración positiva de las familias en el proceso educativo de sus hijos/as para dar continuidad en casa a las tareas iniciadas en el centro, a fin de favorecer la generalización de los aprendizajes.
- Adecuación de las expectativas de los padres, eliminando actitudes sobreprotectoras o de desinterés.

### **9. Criterios de promoción:**

Este aspecto lo evaluaremos al final del curso, promocionará al 2º ciclo en función de la adquisición de los objetivos propuestos en la A.C.I. en las áreas curriculares instrumentales de Lengua y Matemáticas.

### **10. Seguimiento de la a.c.i.**

Sería conveniente:

Reuniones trimestrales para revisar la ACI.

Reuniones de coordinación Tutor/PT/AL/Orientador una vez al mes.

Reuniones a 2 cuando sea preciso, a instancias de cualquiera.

---

### **PROPUESTA DE ACI NO SIGNIFICATIVA.**

#### **1. Identificación de las necesidades educativas y orientaciones generales.**

Nuestro alumno presenta por lo tanto necesidades educativas especiales asociadas a:

- Trastorno por déficit de atención con hiperactividad.
- Dificultades específicas de aprendizaje asociadas a una capacidad intelectual límite sobre todo al proceso lecto-escritor así como al razonamiento lógico matemático.

#### **2. Estrategias metodológicas individualizadas.**

##### ***Duración de la tarea***

Para adecuarse a los cortos períodos de atención del alumno, las tareas académicas deberán ser breves y recompensadas inmediatamente. Los proyectos más largos deberán ser fragmentados para manejarlos de una forma cómoda. Los límites cortos de tiempo para terminar las tareas deberán estar bien especificados y ser reforzados.

##### ***Instrucción directa***

La atención en la tarea mejora cuando el alumno cuenta con instrucciones directas, comparando con las actividades que realiza de manera independiente.

### ***Observación directa del tutor***

Una observación directa del tutor durante la clase provee muchas de las variables instruccionales reconocidas como importantes en el logro del éxito del alumno.

### ***Novedad***

La presentación de materiales novedosos, interesantes y altamente motivacionales mejorará la atención. Por ejemplo, aumentar la novedad e interés de las actividades a través de un aumento de la estimulación visual.

### ***Estructura y organización***

Las clases deberán estar estructuradas cuidadosamente y los puntos más importantes deben ser identificados claramente. Por ejemplo, solicitar un resumen de una lectura es una herramienta útil que mejora la memoria y la obtención de las ideas centrales.

### ***Reglas para recordar y guías visuales***

Las reglas dadas al alumno deberán estar bien definidas, ser específicas y reforzarse frecuentemente a través de modos de presentación visibles.

### ***Instrucciones***

- Debido a que los alumnos con TDAH tienen dificultades para seguir instrucciones múltiples o complejas, es importante que éstas sean cortas, específicas y directas. Lo que es más, para asegurar que han entendido, es útil que al alumno se le pida que repita las instrucciones en sus propias palabras.
- Establecer prioridades: hay que plantearse qué aprendizajes, contenidos o actividades son necesarios para él y qué otros carecen de sentido en un momento determinado.
- Permitir mayor práctica: repasar y recordar utilizando actividades novedosas, variadas y siempre significativas para el alumno.
- Simplificar al máximo: dar pautas concretas. En vez de ¡hazlo bien!, decir ¡no te olvides de las mayúsculas! Asimismo, es positivo dividir el trabajo en pequeñas unidades para hacerle ver que va cubriendo metas, mostrándole lo que ya sabe y lo que le queda por aprender.
- Anticiparse y prevenir el error: El alumno aprenderá más si la ayudamos a que se anticipe al error que pueda cometer. Para ello podemos dirigirlo con preguntas



previas, o acostumbrarlo a que pregunte por sí mismo antes de arriesgarse a cometer una equivocación. Ej. en los dictados: el maestro lee el mensaje que va a dictar, avisa de las posibles “faltas” a cometer (incluso las puede escribir en la pizarra), y posteriormente dicta.

- Corregir de inmediato e informar sobre los resultados del aprendizaje: Aprenderá mejor la ortografía de una palabra si cuando la escribe correctamente le decimos inmediatamente que está bien escrita, que si dejamos que el hecho pase de la duda al olvido.
- Utilizar el refuerzo social, elogiando todo lo posible pero con sinceridad, sin falsa exageración.
- Evaluarle de acuerdo a sus propios logros y esfuerzos: estimar el trabajo realizado, además del resultado de aprendizaje obtenido. Valorarlo respecto a los propios logros conseguidos en lugar de solamente compararlo con el rendimiento promedio de la clase.
- Cuidar mucho las reacciones y actitudes de los demás y las de uno mismo hacia el problema o dificultad que presenta el alumno. Es bueno hacerle saber que entendemos y admitimos su problema, deseamos ayudarlo y nos interesamos por él (empatía).
- Luchar contra la pasividad y la desmotivación teniendo al alumno siempre informado sobre la realización que se espera que alcance. Ej. en lugar de ¡vamos a hacer este ejercicio..!, decir: ¡con este ejercicio vas a aprender a...!
- Asegurar la autoestima: El alumno está convencido de que tiene pocas posibilidades de éxito y, en consecuencia, piensa y actúa evitando muchas veces un esfuerzo que considera inútil. Los educadores debemos ayudarlo a cambiar sus percepciones y atribuciones por otras más adaptadas y más parecidas a las que tienen los niños sin problemas.
- Durante el desarrollo de una prueba escrita, el maestro puede permitir la consulta de contenidos, el análisis, la transferencia de conocimientos, el desarrollo de exposiciones orales, la repetición de la misma prueba en caso de no superarla, asignaciones de pruebas a desarrollar en casa, pruebas desarrolladas en pareja o grupos. Por otra parte, las soluciones deben facilitarse siempre al niño, de forma oral o escrita. Así mismo, deben dársele las valoraciones de trabajos y asignaciones de forma regular y las puntuaciones obtenidas lo antes posible con los comentarios

oportunos sobre cómo enfocar las actividades o en qué profundizar, a efecto de rectificar y mejorar en las siguientes pruebas de evaluación continua. Recordar que en el caso particular del alumno, las pruebas son para el fortalecimiento y refuerzo de la habilidad ejecutiva que se da a nivel cerebral, con lo cual la oportunidad de repetir un trabajo es oportuna, aceptable y pedagógicamente correcta.

### **3. Objetivos, contenidos y criterios de evaluación.**

Tendremos como referencia los objetivos, contenidos y criterios de evaluación propios del ciclo, sin eliminar ninguno pero priorizando los que consideramos fundamentales para nuestro alumno, así como los referentes a 1º de Primaria que aún no tiene adquiridos ni afianzados. Las priorizaciones aparecerán en negrita en la adaptación.

#### **Área de lengua castellana y literatura**

##### **Objetivos**

- **Comprender las ideas expresadas en textos orales (cuentos, leyendas, poemas, adivinanzas, etc.), relacionándolas con las propias ideas y experiencias.**
- **Comprender un texto adecuado a la edad.**
- **Escuchar y comprender la expresión oral de los demás.**
- **Comprender y utilizar adecuadamente el vocabulario apropiado a su edad en diferentes situaciones.**
- Distinguir y pronunciar todos los sonidos correctamente.
- Representar y recitar textos orales con la articulación, la entonación y el ritmo adecuados, de forma comprensiva y expresiva y de acuerdo con los usos y las normas de la modalidad lingüística de la comunidad autónoma.
- Utilizar correctamente las estructuras lingüísticas básicas.
- **Escribir textos sencillos y breves empleando oraciones cortas y utilizando palabras del vocabulario propio de la edad.**
- **Expresarse oralmente de manera clara, narrando experiencias propias, ideas,**

**situaciones reales e imaginarias, etc...**

- **Aceptar las aportaciones de los demás, respetando las normas del intercambio.**
- Utilizar el lenguaje como instrumento de aprendizaje para memorizar, anotar, preguntar, comprender, responder.
- Redactar textos breves (narraciones, notas...) con las grafías adecuadas, los signos de puntuación correspondientes, las palabras separadas, etc., y presentando el escrito de forma clara y limpia.
- Expresarse por escrito, dominando la ortografía natural y las normas básicas de la lengua escrita.
- Manipular la lengua oral y escrita de manera simple: transformar oraciones (afirmativas en negativas), sustituir palabras por sus sinónimos, ordenar frases, reconocer palabras que expresan acciones, nombres, cualidades, etc.
- Familiarizarse con algunas reflexiones elementales sobre la importancia del lenguaje, de su correcto uso y de sus reglas.
- **Iniciarse en la adquisición del hábito y el gusto por la lectura.**
- **Leer textos con la articulación, el ritmo, la fluidez, la expresividad y la seguridad necesarios y ser capaz de extraer alguna información específica: identificar personajes, explicar el argumento, interpretar las instrucciones de las actividades, etc.**
- **Utilizar los conocimientos de lecto-escritura para la comprensión de textos y el intercambio de experiencias y sentimientos.**
- **Utilizar indicadores sencillos en la lectura de textos (ilustraciones, títulos, etc.) para formular conjeturas sobre su contenido.**
- **Comprender el sentido global de textos de nivel adecuado y responder, oralmente y por escrito, a preguntas que demuestren dicha comprensión.**
- Escuchar, reproducir y representar expresiones del lenguaje oral tradicional (adivinanzas, canciones, cuentos, trabalenguas, etc.).

- Valorar estas expresiones como un hecho cultural enriquecedor.
- Rechazar los usos discriminatorios en el empleo de la lengua oral y escrita.
- Utilizar la lengua para destacar los valores de las diferentes culturas del entorno.

## Contenidos

### **Bloque 1. Escuchar, hablar y conversar.**

- **Participación en situaciones comunicativas del aula** (avisos, instrucciones, conversaciones o narraciones de hechos vitales y sentimientos), con valoración y respeto de las normas que rigen la interacción oral (turnos de palabra, volumen de voz y ritmo adecuado).
- **Producción de textos orales referidos a distintas situaciones e intenciones comunicativas:** expresar vivencias, sentimientos e ideas; transmitir informaciones, describir situaciones reales o imaginarias, describir, narrar, etc., experimentando las posibilidades creativas que brindan el lenguaje oral y el escrito.
- **Comprensión y producción de textos orales para aprender, tanto los producidos con finalidad didáctica como los cotidianos** (breves exposiciones ante la clase, conversaciones sobre contenidos de aprendizaje y explicaciones sobre la organización del trabajo).
- Comprensión de informaciones audiovisuales procedentes de diferentes soportes estableciendo relaciones entre ellas (identificación, clasificación, comparación).
- Manifestación de opiniones personales sobre los textos escuchados.
- Recitación y representación oral de textos literarios y no literarios: canciones, chistes, trabalenguas, onomatopeyas, etc.... incluyendo en los mismos contenidos de la literatura de tradición oral de Murcia.
- Contar y escuchar un chiste.
- **Valoración del lenguaje oral como medio de relación.**

- **Valoración de la claridad y el orden en la expresión oral.**
- Valoración de la lengua oral para realizar tareas concretas.
- **Valoración de la lengua como medio para satisfacer necesidades de comunicación.**
- **Actitud de cooperación y de respeto en situaciones de aprendizaje compartido.**
- Interés por expresarse oralmente con pronunciación y entonación adecuadas.
- **Uso de un lenguaje no discriminatorio y respetuoso con las diferencias.**

## **Bloque 2. Leer y escribir.**

### **Comprensión de textos escritos:**

- Comprensión de mensajes que utilicen un lenguaje no verbal, anuncios, historietas dibujadas, interpretación de jeroglíficos, de canciones, etc.
- **Lectura comprensiva de diferentes textos escritos** no literarios.
- Textos de situaciones cotidianas: invitaciones, felicitaciones, notas y avisos.
- Información sobre hechos y acontecimientos próximos a la experiencia infantil procedentes de los medios de comunicación: noticias.
- Textos para aprender vinculados a la experiencia: folletos, descripciones, instrucciones y explicaciones.
- Textos relativos a aspectos característicos de la comunidad.
- **Respuestas a preguntas sobre la lectura.**
- Lectura y memorización de retahílas y canciones, en especial, pertenecientes a la literatura murciana.
- Producción de mensajes de este tipo: dibujo de una historia escuchada o leída, invención de un anuncio, etc.
- Realización de comentarios de textos escritos. Iniciación a la argumentación y al

resumen.

- Integración de conocimientos e informaciones procedentes de diferentes soportes para aprender (identificación, clasificación, comparación).
- Iniciación a la utilización dirigida de las tecnologías de la información y la comunicación y de las bibliotecas para obtener información y modelos para la composición escrita.
- **Valoración del lenguaje escrito como código comunicativo.**
- Interpretación de tildes y de signos de puntuación para dar sentido y expresividad a la lectura.
- **Interés por los textos escritos como fuente de aprendizaje** y como medio de comunicación de experiencias y de regulación de la convivencia.

#### **Composición de textos escritos:**

- **Colocación de las letras que faltan en determinadas palabras.**
- **Ordenación de frases desordenadas.**
- **Copia y dictado de frases y textos.**
- Resumen de las ideas fundamentales de un texto dado, respetando la secuencia argumental.
- Producción de textos propios a partir de un comienzo dado, de un final o de un título.
- Producción de textos escritos referidos a distintas situaciones e intenciones comunicativas próximos a la experiencia infantil, como invitaciones, felicitaciones, notas o avisos: expresar vivencias, sentimientos e ideas; transmitir informaciones, describir situaciones reales o imaginarias, describir, narrar, etc., experimentando las posibilidades creativas que brindan el lenguaje oral y el escrito.
- Composición de textos propios a partir de los medios de comunicación social (titulares, pies de foto, breves noticias...) sobre acontecimientos próximos a la experiencia infantil, en soportes habituales en el ámbito escolar.

- **Composición de textos relacionados con el ámbito escolar** para obtener, organizar y comunicar información (cuestionarios, listados utilizados como resumen o esquema, descripciones, explicaciones elementales...)
- Uso de las habilidades lingüísticas y reglas interactivas adecuadas en la comunicación escrita (diálogo, descripción, narración, etc.).
- Utilización de elementos gráficos y paratextuales sencillos para facilitar la comprensión (ilustraciones y tipografía).
- Iniciación al uso de programas informáticos de procesamiento de texto.
- Manifestaciones personales sobre libros leídos.
- **Valoración de la claridad y el orden en la expresión.**
- Valoración de la lengua escrita para realizar tareas concretas.
- **Interés por la escritura como instrumento para relacionarnos y para aprender.**
- Interés por el cuidado y la presentación de los textos escritos y por la norma ortográfica.

### **Bloque 3. Educación Literaria.**

- **Afianzamiento del proceso lecto-escritor.**
- Comprensión de mensajes que utilicen un lenguaje no verbal, anuncios, historietas dibujadas, interpretación de jeroglíficos, de canciones, etc.
- **Lectura comprensiva de diferentes textos escritos** no literarios:
  - Textos de situaciones cotidianas: invitaciones, felicitaciones, notas y avisos.
  - Información sobre hechos y acontecimientos próximos a la experiencia infantil procedentes de los medios de comunicación: noticias.
  - Textos para aprender vinculados a la experiencia: folletos, descripciones, instrucciones y explicaciones.
- **Respuestas a preguntas sobre la lectura.**

- Lectura y memorización de retahílas y canciones.
- Lectura de textos literarios y no literarios relativos a la comunidad murciana.
- Producción de mensajes de este tipo: dibujo de una historia escuchada o leída, invención de un anuncio, etc.
- Resumen de las ideas fundamentales de un texto dado, respetando la secuencia argumental.
- Integración de conocimientos e informaciones procedentes de diferentes soportes para aprender (identificación, clasificación, comparación).
- Identificación y uso de las normas sintácticas, morfológicas y ortográficas simples en las producciones orales y escritas.
- Iniciación a la utilización dirigida de las tecnologías de la información y la comunicación y de las bibliotecas para obtener información y modelos para la composición escrita.
- **Valoración del lenguaje escrito como código comunicativo.**
- Interpretación de tildes y de signos de puntuación para dar sentido y expresividad a la lectura.
- **Interés por los textos escritos como fuente de aprendizaje** y como medio de comunicación de experiencias y de regulación de la convivencia.
- Reconocimiento del papel de las situaciones sociales como factor condicionante de los intercambios comunicativos.
- Identificación de los contextos en los que la comunicación se produce mediante textos escritos y valoración de la importancia de la escritura en determinados ámbitos.
- Identificación de los textos de uso frecuente en el aula a partir de elementos paratextuales y textuales.

#### **Bloque 4. Conocimiento de la lengua.**



- **Interrelación entre los códigos oral y escrito: discriminación de los sonidos de las palabras y correspondencia de los fonemas con sus grafías.**
- **Diferenciación de fonemas.**
- **Letras: *a, e, i, o, u, l, m, s, p,* y (coordinación), *t, n, d, h, c, f, g, t, -r, -r-, b, ñ, v, z* y sus grafías.**
- **Dígrafo: *ch* y su grafía.**
- **Sílabas: *ca, co, cu, que, qui, ga, go, gu, gue, gui, ce, ci.***
- **Letras: *j, x, k* y sus grafías.**
- **Dígrafo: *ll* y su grafía.**
- **Sílabas: *ge-gi, güe-güi.***
- **Grupos consonánticos: *fr, fl, pr, pl, tr, dr, br, bl, cr, cl, gr, gl.***
- **El abecedario.**
- **Segmentación silábica.**
- **Inicio a la reflexión en actividades de identificación y uso de los siguientes términos en la producción e interpretación:**
- **Denominación de los textos trabajados.**
- **Enunciado, palabra y sílaba.**
- **Nombre propio.**
- **El artículo: *el, la, un, una.***
- **El género: masculino y femenino.**
- **El artículo: *un, una, unos, unas.***
- **Adjetivos calificativos.**
- **Los nombres propios.**

- Sujeto y predicado.
- Oraciones interrogativas y exclamativas.
- **Singular y plural.**
- El verbo.
- **La letra mayúscula.**
- Transformación de frases afirmativas en negativas.
- Dominio de la ortografía natural y de ciertas normas: uso de mayúsculas, *mp*, *mb*, *nr*.
- Articulación correcta de los sonidos y sílabas de acuerdo con la ortografía natural.
- Identificación y uso de las normas sintácticas, morfológicas y ortográficas simples en las producciones orales y escritas.
- Conocimiento, valoración y respeto de las normas ortográficas más sencillas.
- Sustitución, inserción, supresión, cambio de orden y segmentación de elementos lingüísticos para observar el funcionamiento de los enunciados y adquirir nuevos recursos.
- Sinónimos y antónimos.
- Diminutivos: *-ito*, *-ita*.
- Familias de palabras.
- Aumentativos: *-azo*, *-aza*, *-ón*, *-ona*.
- Palabras derivadas.
- Nombres de parejas.
- Onomatopeyas.
- Utilización de familias de palabras.

### **Criterios de evaluación**

- **Comprende las ideas expresadas en textos orales** (cuentos, leyendas, poemas, canciones, adivinanzas, etc.).
- Relaciona las ideas expresadas en textos orales con las propias ideas y experiencias.
- Recita textos orales con articulación, ritmo y entonación adecuados y de forma comprensiva y expresiva.
- Recita textos orales de acuerdo con los usos y las normas de la modalidad lingüística de la propia comunidad.
- Expone oralmente de manera clara sus experiencias, sus ideas y sentimientos.
- **Expresa oralmente situaciones reales o imaginarias.**
- **Participa en diálogos, conversaciones, charlas de clase, etc., respetando las normas que facilitan el intercambio comunicativo: pide la palabra, interviene cuando corresponde, escucha las intervenciones de sus compañeros y compañeras, expone sus razones para explicar su comportamiento y sus gustos.**
- **Utiliza sus conocimientos de lecto-escritura para comprender textos e intercambiar ideas y sentimientos.**
- **Comprende el sentido global de textos de nivel adecuado.**
- **Responde, oralmente y por escrito, a preguntas sobre el sentido global de textos escritos.**
- **Lee textos con la articulación, el ritmo, la fluidez, la expresividad y la seguridad necesarios.**
- **Es capaz de extraer alguna información específica acerca del texto leído: identifica personajes, explica el argumento e interpreta las instrucciones de las actividades.**
- Redacta textos breves (narraciones, notas, etc.) con las grafías adecuadas, los signos de puntuación correspondientes y las palabras separadas.

- **Presenta los escritos de forma clara y limpia.**
- Comprende y produce textos sencillos en los que se utiliza el lenguaje verbal y el no verbal (música, imagen, etc.), y detecta y manifiesta una intención comunicativa determinada.
- Evaluación de las variantes dialectales de la lengua.
- Evaluación de las actitudes de los protagonistas en las narraciones.
- **Interés por participar en comentarios colectivos de lectura.**
- Sensibilidad ante temas y expresiones que denotan una discriminación social, sexual, racial, etc., y voluntad de emprender autocorrecciones pertinentes para evitar estos usos del lenguaje.
- **Valoración del texto literario escrito como fuente de información, de aprendizaje y diversión.**
- Respeto cierta organización temporal espacial y lógica en la confección de textos propios.
- **Lee y escribe con cierta corrección** diversos tipos de textos: descripciones, narraciones, diálogos, poemas, cartas, trabalenguas, etc.
- Utiliza de forma habitual los libros como medio de diversión y disfrute, dentro y fuera del aula.
- Transforma oraciones afirmativas en negativas y sustituye palabras por sus sinónimos.
- **Ordena frases y secuencias desordenadas.**
- **Reconoce palabras** que expresan acción, **nombre**, cualidad, etc.
- Es capaz de percibir reflexiones elementales sobre la importancia del lenguaje, de su uso correcto y de sus reglas.
- Distingue usos racistas, sexistas y estereotipados en conversaciones, audiciones,

cuentos e imágenes, e introduce las autocorrecciones pertinentes al respecto.

- **Utiliza el lenguaje como instrumento de aprendizaje: para memorizar, anotar, preguntar, comprender, responder.**

## **Competencias básicas**

### **Competencia en comunicación lingüística**

- Adquirir vocabulario referente al colegio, a la familia, a la casa, a la calle, a la Navidad, a los alimentos, al cuidado y a las partes del cuerpo humano.
- Utilizar el lenguaje como medio de comunicación oral y escrita.
- Expresar adecuadamente pensamientos, ideas y emociones.
- Desarrollar el interés por la claridad, el orden y la limpieza en sus producciones escritas.
- Dialogar en grupo para fomentar la expresión oral y la escucha.
- Fomentar el interés por la práctica de juegos lingüísticos como elemento de diversión.
- Adquirir vocabulario referente a los mamíferos, a las aves, a las plantas, a los peces, al agua, al sol y al aire.
- Comprender y expresar de forma oral y escrita el sentido global de un texto.
- Fomentar la valoración del texto escrito como fuente de información enriquecimiento y diversión.
- Fomentar el uso de las reglas ortográficas aprendidas.
- Adquirir vocabulario referente a los fenómenos atmosféricos, a los medios de comunicación, a los medios de transporte y a las vacaciones.
- Fomentar el gusto por la lectura y la escritura de cuentos.

### **Competencia en el conocimiento y la interacción con el mundo físico**

- Percibir el colegio como el espacio físico en el que se desarrolla parte de su vida cotidiana.
- Mostrar actitudes de respeto hacia los demás y hacia uno mismo.
- Realizar observaciones para desarrollar la curiosidad.
- Utilizar la lengua para obtener y comprender información.
- Contribuir, a través de la lengua, a conservar un entorno físico agradable y saludable.
- Contribuir, a través del lenguaje, a cuidar el medio ambiente.
- Obtener e interpretar información acerca del medio físico que les rodea.
- Emplear el lenguaje para mostrar actitudes de respeto a los demás y hacia uno mismo.

### **Competencia matemática**

- Utilizar el lenguaje para poner en práctica procesos de razonamiento.
- Utilizar tablas para hacer clasificaciones.

### **Tratamiento de la información y competencia digital**

- Iniciarse en el uso del ordenador.
- Obtener conocimientos y destrezas para buscar e interpretar una información concreta.
- Nombrar las partes del ordenador.
- Enumerar los distintos usos del ordenador.

### **Competencia social y ciudadana**

- Conocer sentimientos y emociones en relación con los demás.
- Aprender a comunicarse con los demás y comprender lo que estos transmiten.

- Utilizar la lengua como destreza para la convivencia, el respeto y el entendimiento.
- Utilizar la lengua para desarrollar unos hábitos de comportamiento responsables.
- Practicar el diálogo y la negociación como forma de resolver conflictos.

#### **Competencia cultural y artística**

- Escuchar, comprender y valorar narraciones orales sencillas.
- Promover el mantenimiento de la atención durante la escucha cuentos y otras narraciones orales.
- Leer, comprender y valorar narraciones sencillas.
- Fomentar el gusto por la lectura de poemas.

#### **Competencia para aprender a aprender**

- Comprender, analizar y resolver un problema.
- Acceder a la construcción de conocimientos mediante el lenguaje.
- Utilizar la lengua para analizar problemas de la vida cotidiana, elaborar planes y tomar decisiones.
- Verbalizar el proceso seguido en el aprendizaje: reflexionar sobre qué y cómo se ha aprendido.

#### **Autonomía e iniciativa personal**

- Emplear el lenguaje para comunicar afectos.
- Utilizar la lengua para fomentar la adquisición y la interiorización de buenos hábitos.
- Fomentar la adquisición y la interiorización de buenos hábitos.
- Emplear el lenguaje para comunicar afectos y emociones.
- Desarrollar habilidades sociales como respeto a los demás.
- Utilizar el lenguaje como medio de representación del mundo.

- Utilizar la lengua para elegir con criterio propio entre dos opciones.
- Utilizar el lenguaje para expresar gustos y preferencias.
- Favorecer la creatividad a través del lenguaje.

### Área de matemáticas

#### Objetivos

- **Utilizar espontáneamente los números naturales y palabras sencillas relativas a comparaciones y operaciones (más, menos, igual, mayor, etc.) para comprender e interpretar informaciones y mensajes sobre situaciones cotidianas de su entorno.**
- **Consolidar los conceptos matemáticos básicos sobre el número, la medida, las formas geométricas y su situación en el espacio, y sus posibilidades operatorias y de organización de la información.**
- **Detectar problemas sencillos del entorno cotidiano para cuya resolución se requieran las operaciones y destrezas básicas del cálculo.**
- **Utilizar la operatoria elemental para resolver situaciones problemáticas de la vida cotidiana.**
- Demostrar curiosidad por las distintas representaciones de una situación concreta, por otras formas de contar o medir (reorganizando datos, usando distintos materiales e instrumentos, etc.).
- **Valorar la necesidad e importancia de las matemáticas en la vida cotidiana.**
- Mostrar interés y perseverancia en la búsqueda de soluciones a sencillas situaciones problemáticas.
- Manifestar satisfacción por el progreso de sus conocimientos matemáticos, por la autonomía que le proporcionan los mismos y por la aplicación de estos conocimientos a actividades y situaciones lúdicas, valorando el esfuerzo invertido en



- las operaciones y no limitando su interés a la obtención de un resultado determinado.
- Afrontar con autonomía las situaciones problemáticas, sin pedir ayuda ante la primera dificultad y sin abandonar pequeñas tareas hasta haberlas concluido razonablemente, apreciando lo que de positivo tienen los errores cometidos.
  - **Utilizar los números para cuantificar** magnitudes pequeñas de su entorno, de manera exacta o aproximada, **contando** o estimando.
  - **Realizar mediciones** (longitud, capacidad y masa) con atención, escogiendo entre las unidades corporales e instrumentos de medida disponibles los que mejor se ajusten al tamaño y a la naturaleza del objeto que se desea medir.
  - Expresar correctamente las medidas realizadas, indicando la unidad utilizada.
  - **Reconocer y describir con lenguaje coloquial formas y cuerpos geométricos del entorno próximo (circulares, rectangulares, cuadrados, triangulares, cúbicos y esféricos).**
  - Conocer y utilizar, de forma experimental, las medidas de longitud y de tiempo mediante el empleo de la calculadora y el ordenador.
  - Explorar y **utilizar instrumentos sencillos de cálculo.**
  - **Reconocer en el entorno objetos y espacios con diferentes formas geométricas y clasificarlos por las propiedades descubiertas.**
  - Comprender mejor el propio entorno y desarrollar nuevas posibilidades de acción sobre el mismo, utilizando sus conocimientos sobre las formas geométricas, y describiendo apropiadamente posiciones y trayectorias de objetos en el espacio.
  - **Definir la propia situación y la de los objetos utilizando diferentes puntos de vista y sistemas de referencia apropiados.**
  - Interpretar sencillos croquis, planos, mapas y maquetas, reconociendo en ellos elementos importantes y recorridos.
  - Observar y tomar datos sobre hechos, fenómenos y situaciones de la realidad cotidiana para clasificarlos y cuantificarlos, formándose juicios sobre ellos, y

representándolos gráfica y numéricamente.

- Representar datos mediante sencillos diagramas de barras e interpretar tablas y gráficas similares contextualizadas.

## **Contenidos**

### **Bloque 1. Números y operaciones.**

- **Unidad y decena.**
- **Número mayor y número menor.**
- **La recta numérica.**
- **Series progresiva y regresiva.**
- **Series ascendentes y series descendentes.**
- **Número anterior y número posterior.**
- **Números pares e impares.**
- **Números: 0 al 99.**
- **Números ordinales del 1.º al 10.º.**
- **Lectura y escritura de números.**
- **Comparación y ordenación de números.**
- **Rigor en la utilización de códigos numéricos.**
- **Curiosidad por indagar y explorar en las relaciones que aparecen en conjuntos numéricos.**
- **La suma: signos + e =.**
- **La resta: signos – e =.**

- **Sumas y restas en horizontal y en vertical.**
- **Tablas de sumar del 1 al 10.**
- **La suma llevando decenas.**
- **Suma y resta de números de 2 cifras.**
- **Sumas en las que falta un sumando.**
- **Sumas de 3 sumandos.**
- **Sumas de sumandos repetidos.**
- **Composición y descomposición de números.**
- **Descomposición de un número en suma de sumandos.**
- **Descomposición de números en unidades y decenas.**
- **Doble.**
- **Composición y descomposición aditiva de números.**
- **Distinción de equivalencias entre órdenes de unidades.**
- **Realización de sumas y de restas con números naturales de hasta tres cifras.**
- **Realización de sumas y de restas con llevadas en las unidades y decenas.**
- **Utilización del ábaco y de las regletas en la formación de números y en la fase de iniciación de las operaciones.**
- **Elaboración de estrategias personales de cálculo mental con números sencillos.**
- **Problemas de sumas y de restas.**
- **Resolución de situaciones problemáticas sencillas.**
- **Valoración del esfuerzo empleado en la resolución de problemas matemáticos, no limitándose a valorar únicamente la consecución de un resultado determinado.**
- **Sensibilidad e interés por las informaciones y mensajes de naturaleza numérica,**

apreciando la utilidad de los números en la vida cotidiana.

- Confianza en las propias capacidades para la elaboración de estrategias personales de cálculo mental.
- Apreciación de la limpieza, el orden y el rigor en la elaboración de operaciones y de representaciones matemáticas.

## **2. La medida: estimación y cálculo de magnitudes.**

- **Grande-pequeño.**
- **Ancho-estrecho.**
- **Largo-corto.**
- **Medidas no convencionales de longitud: palmo, pie, paso.**
- **Medidas no convencionales de peso y capacidad.**
- **Doble y mitad.**
- **Reconocimiento e identificación de longitudes, capacidades y masas.**
- **Realización de medidas y utilización de instrumentos convencionales y no convencionales.**
- **Elaboración y utilización de estrategias personales para realizar estimaciones de medidas.**
- **Antes-después.**
- **El día; día-noche.**
- **Secuencia de 4 momentos.**
- **Los días de la semana.**
- **Los meses del año.**
- **El reloj: hora en punto y media hora.**

- **Establecimiento de relaciones temporales: ayer, hoy, mañana, el año pasado, etc.**
- **Manejo del calendario y lectura de las horas en relojes de agujas.**
- **Reconocimiento y utilización de la moneda: el euro.**
- **El euro: monedas de 1 y 2 euros; billetes de 5, 10, 20 y 50 euros.**
- **Monedas: 1, 2, 5, 10, 20 y 50 céntimos de euro.**

### **Bloque 3. Geometría.**

- **Derecha-izquierda.**
- **Delante-detrás.**
- **Dentro-fuera**
- **Cerca-lejos-en.**
- **Situación y localización de los objetos en el espacio con referencia a uno mismo o a un punto determinado.**
- **Interpretación y reconocimiento de situaciones espaciales e itinerarios sencillos.**
- **Valoración de la importancia de las mediciones y las estimaciones en la vida cotidiana.**
- **Curiosidad e interés por descubrir la medida de algunos objetos cotidianos y la duración de actividades habituales, así como por expresar los resultados con unidades de medida.**
- **Interés y gusto por la identificación de situaciones, orientaciones y relaciones espaciales utilizando el lenguaje geométrico básico, así como por identificar formas y relaciones geométricas a partir de los objetos del entorno.**
- **Línea recta, curva, abierta, cerrada.**
- **Triángulo, cuadrado, círculo y rectángulo.**

- **Polígonos: triángulos y cuadriláteros.**
- **Reconocimiento y descripción de formas planas o cuerpos geométricos en objetos que sean familiares.**
- Formación de figuras planas y cuerpos geométricos utilizando la composición y la descomposición de otros cuerpos y figuras.
- Sensibilidad y gusto por la elaboración y la representación de sencillas construcciones geométricas.
- Simetrías.
- Series de objetos y figuras.
- Composición y descomposición de figuras y objetos.

#### **Bloque 4. Tratamiento de la información, azar y probabilidad.**

- Reconocimiento, recuento y clasificación de objetos.
- **Muchos-pocos-ninguno.**
- Iniciación a los gráficos de barras.
- Gráficos de barras.
- Cuadros de doble entrada.
- Representación de datos en una tabla.
- Recogida, registro y representación de datos sobre objetos, fenómenos y situaciones familiares, utilizando técnicas elementales.
- Elaboración de tablas de registros sencillas, a base de dibujos, sobre observaciones relativas a situaciones conocidas.
- Interpretación de tablas sencillas y gráficos estadísticos sobre situaciones familiares y conocidas.
- Valoración de la importancia del lenguaje gráfico como forma de representar datos.

## Criterios de evaluación

- Utiliza espontáneamente los números naturales y palabras sencillas relativas a comparaciones y operaciones (más, menos, igual, mayor, etc.), cuando comunica verbalmente experiencias propias, tanto escolares como extraescolares.
- Interpreta mensajes, relativos a la vida cotidiana o a la propia actividad escolar, que contienen números y una operación aditiva, distinguiendo el papel de los términos.
- **Lee, escribe y compara números naturales** en un contexto (en particular, con referencia a sus propios parámetros personales).
- **Conoce el valor de posición de cada dígito.**
- Es capaz de realizar representaciones icónicas o materiales de cantidades pequeñas, y viceversa.
- **Selecciona y aplica pertinentemente la operación necesaria con los datos disponibles, en situaciones de suma que implican unión o incremento y en situaciones sencillas de resta que implican separación o disminución.**
- Elige un procedimiento de cálculo numérico adecuado a la operación aditiva que debe realizar (algoritmos de lápiz y papel, cálculo mental exacto o aproximado, etc.) y lo ejecuta con corrección.
- **Realiza mediciones** (longitud, capacidad y masa) con atención, escogiendo entre las unidades corporales y los instrumentos de medida disponibles los que mejor se ajusten al tamaño y a la naturaleza del objeto que se desea medir.
- Expresa correctamente las medidas realizadas, indicando la unidad utilizada.
- Reconoce y describe, con lenguaje coloquial, formas y cuerpos geométricos del entorno próximo (círculos, rectángulos, cuadrados, triángulos, cubos y esferas).
- **Dibuja con cierta corrección las formas planas**, y representa las tridimensionales con ayuda de materiales diversos.

- Conoce algunas de las propiedades de las formas geométricas (redondez, simetría, etc.) y las utiliza en sus propias composiciones utilitarias o estéticas.
- **Identifica la situación de un objeto en el espacio respecto a él mismo o a otro objeto fijo y visible, utilizando los términos adecuados (arriba-abajo, delante-detrás, dentro-fuera, cerca-lejos, izquierda-derecha).**
- Describe sencillos desplazamientos en relación con los puntos de referencia elegidos.
- Recoge información sobre fenómenos muy familiares, obteniendo datos mediante sencillas técnicas de conteo u observación, y los organiza en una tabla.
- Representa datos mediante un diagrama de barras e interpreta tablas y gráficas similares contextualizadas.
- Manifiesta curiosidad por conocer las distintas representaciones de una situación concreta y por otras formas de contar o de medir (reorganizando datos, usando distintos materiales e instrumentos, etc.).
- **Demuestra satisfacción por el progreso de sus conocimientos matemáticos y por la autonomía que estos le proporcionan.**
- Aplica los conocimientos matemáticos a situaciones y actividades lúdicas.
- Valora el esfuerzo invertido en las operaciones matemáticas y no limita su interés a la obtención de un resultado determinado.
- Afronta con autonomía las situaciones problemáticas, sin pedir ayuda ante la primera dificultad, y no abandona las tareas sin haber intentado concluir las razonablemente.
- Aprecia lo que de positivo tienen los errores cometidos en el ámbito del conocimiento matemático.

## Competencias básicas



### **Competencia en comunicación lingüística**

- Comprender e interpretar una información escrita y con imágenes.
- Desarrollar la comprensión y mejorar las destrezas comunicativas.
- Incorporar el lenguaje matemático a la expresión habitual.
- Comprender y utilizar distintos tipos de textos: recetas, adivinanzas...
- Descifrar mensajes ocultos siguiendo unas instrucciones e interpretando unos códigos.
- Comprender y utilizar distintos tipos de textos para trabajar conceptos matemáticos: crucigramas, sopas de letras y adivinanzas.
- Comprender e interpretar otros lenguajes.
- Incidir en los contenidos asociados en la descripción verbal de los razonamientos.
- Desarrollar la comprensión y mejorar las destrezas lingüísticas.
- Escuchar, exponer y dialogar.
- Expresar pensamientos y opiniones.
- Leer, comprender e interpretar información.

### **Competencia en el conocimiento y la interacción con el mundo físico**

- Percibir el colegio como el espacio físico en el que se desarrolla parte de su vida cotidiana.
- Conocer la realidad a través de los conceptos básicos de medida.
- Comprender, analizar e interpretar la información de una receta de cocina.
- Utilizar representaciones gráficas para interpretar información.
- Incorporar habilidades para interpretar el medio que le rodea y desenvolverse con autonomía e iniciativa personal.

- Fomentar el interés por conocer e interpretar la información que ofrece el reloj digital y el reloj analógico.

### **Competencia matemática**

- Utilizar en situaciones fuera del aula los contenidos estudiados.
- Poner en práctica procesos de razonamiento y de desarrollo de la atención.
- Appreciar la noción de cantidad en lo cotidiano.
- Aplicar los conceptos matemáticos aprendidos en situaciones cotidianas.
- Seleccionar las operaciones adecuadas para resolver un problema.
- Manejar los conceptos espaciales básicos en situaciones reales.
- Emplear el cálculo para resolver enigmas o problemas.
- Fomentar el interés por expresar la información de forma numérica.
- Fomentar la curiosidad por conocer las relaciones que existen entre los números.
- Utilizar unidades de medida no convencionales en la vida cotidiana.
- Resolver problemas relacionados con la vida cotidiana.
- Manejar adecuadamente las monedas de euro en situaciones reales.
- Comprender, interpretar y realizar gráficos de barras.
- Interpretar y expresar informaciones, datos y argumentaciones.
- Interpretar y aplicar una información.

### **Tratamiento de la información y competencia digital**

- Iniciarse en el uso del ordenador.
- Nombrar las partes del ordenador.

### **Competencia social y ciudadana**

- Utilizar las matemáticas como destreza para la convivencia y el respeto.
- Trabajar en equipo, aprendiendo a aceptar otros puntos de vista distintos del propio.
- Desarrollar habilidades sociales, como el diálogo y el trabajo en equipo.

#### **Competencia cultural y artística**

- Utilizar algunas obras de arte para trabajar contenidos matemáticos.
- Realizar un dibujo, siguiendo unas indicaciones, y, fomentar así, la creatividad.
- Desarrollar la habilidad para construir un reloj de cartulina, siguiendo unas instrucciones.

#### **Competencia para aprender a aprender**

- Verbalizar el proceso seguido en el aprendizaje: reflexionar sobre qué y cómo se ha aprendido.
- Comprender, analizar y resolver problemas.
- Utilizar herramientas matemáticas básicas para realizar cualquier aprendizaje.

#### **Autonomía e iniciativa personal**

- Utilizar las matemáticas para fomentar la adquisición y la interiorización de buenos hábitos.
- Saber tomar decisiones ante un problema.

#### **4. Evaluación.**

Estos aspectos se evaluarán a medida que se desarrolle la Adaptación Curricular.

<b>EVALUACIÓN</b>	<b>FECHA</b>	<b>OBJETIVOS Y CONTENIDOS CONSEGUIDOS</b>
PRIMERO		

SEGUNDO		
TERCERO		

### **5. Colaboración con los padres.**

❖ Con relación a las familias:

- Mantenimiento de entrevistas periódicas con las familias para informarles del proceso educativo del alumno/a, así como de las medidas adoptadas para facilitar las respuestas educativas precisas.
- Contribución a la colaboración positiva de las familias en el proceso educativo de sus hijos/as para dar continuidad en casa a las tareas iniciadas en el centro, a fin de favorecer la generalización de los aprendizajes.
- Adecuación de las expectativas de los padres, eliminando actitudes sobreprotectoras o de desinterés.

### **6. Colaboración de todos los profesionales implicados.**

❖ Las relaciones entre los miembros de la comunidad educativa quedan organizadas de la siguiente forma:

- Colaboración en la prevención, detección y valoración de las dificultades de aprendizaje en colaboración con los demás profesores y el EOE.
- Elaboración conjunta con el equipo educativo que atiende a los acneas de las

medidas de adecuación curricular necesarias.

- Realización de actividades educativas en coordinación con los especialistas que también atienden a los acneas.
- Participación de todos los implicados en el seguimiento y evaluación de los procesos de adecuación curricular.
- Orientación y asesoramiento a la comunidad educativa.

❖ Con relación al Centro:

- Colaboración en la organización y rentabilización de los recursos humanos del centro.
- Proposición de actividades complementarias que faciliten la participación de los acneas.
- Colaboración en el establecimiento de las líneas comunes de actuación que permitan realizar adaptaciones generales de atención a la diversidad.
- Participación en la evaluación de la práctica docente y del Proyecto Curricular, sobre todo en los aspectos metodológicos en la atención a los acneas.
- Asistencia y realización de propuestas en las reuniones de coordinación entre profesores/as tutores/as y otros profesionales que intervienen en el proceso educativo de estos alumnos.

❖ Con relación a maestros especialistas:

- Establecimiento de modo coordinado con los tutores/as estrategias organizativas para responder a las necesidades educativas del alumnado, previendo los recursos necesarios para su respuesta.
- Toma de decisiones de modo conjunto con todos los maestros que intervienen en la realización de las adaptaciones curriculares individualizadas.
- Coordinación con los tutores/as y demás profesores que intervienen directamente sobre el alumno/a estableciendo los cauces que han sido necesarios para ello.
- Consenso sobre modalidades de apoyo con los especialistas.
- Establecimiento de contactos a principio de curso con el tutor/a, otros maestros de apoyo o tutores/as de cursos anteriores, para obtener información sobre el

alumnado, modalidades de apoyo seguidas, adaptaciones curriculares realizadas y estilos de aprendizaje.

- Colaboración con el tutor/a en el establecimiento de la metodología y evaluación a seguir con el acneae.
- Búsqueda o elaboración conjunta de recursos y materiales didácticos.

❖ En relación con otros servicios externos:

- Coordinación con los profesionales del EOE del sector y del Centro de Atención Temprana en el establecimiento de las medidas de respuesta educativa con los acneaes.
- Solicitar informes del nuevo alumnado, con el fin de comprobar los datos, complementarlos y establecer previsiones con relación a los recursos necesarios.

## **Anexo 2**

### **Unidad didáctica. Ejemplificación de la puesta en práctica. Actividades en sesiones concretas y aportación de sesiones con elaboración de material más práctico.**

#### **1. INTRODUCCIÓN Y JUSTIFICACIÓN:**

Partiendo de la Adaptación Curricular Individualizada que hemos realizado se va a elaborar una unidad didáctica adaptada a un niño con Trastorno por Déficit de Atención con Hiperactividad, en la que pondremos especial énfasis en trabajar con él la mejora de la atención, memoria, percepción visual...etc., nuestra principal tarea será elaborar una unidad que podamos trabajar con todos los alumnos y al mismo tiempo sirva para trabajar las conductas que queremos que el alumno mejore y desarrolle, para ello hemos tomado de guía una unidad de un libro de segundo curso de primaria.

Teniendo en cuenta las dificultades de aprendizaje del alumno hemos decidido centrarnos en el área de Lengua y Literatura para además mejorar aspectos relacionados con la comprensión lectora, la velocidad, el ritmo, la entonación, las dificultades específicas en confundir sílabas inversas y trabadas...etc.

#### **2. ESTRUCTURA CURRICULAR.**

<u>Objetivos Generales de área.</u>	<u>Objetivos Didácticos</u>	<u>Contenidos</u>	<u>Criterios de Evaluación</u>	<u>Competencias Básicas</u>	<u>Actividad</u>
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Leer textos con la articulación y el ritmo adecuados.</li> <li>- Distinguir y pronunciar todos los sonidos correctamente.</li> <li>- Utilizar indicadores sencillos en la lectura de textos (ilustraciones, títulos, etc.) para formular conjeturas sobre su contenido.</li> </ul>	<p>Leer un texto narrativo: el cuento.</p>	<p>Texto narrativo: el cuento.</p>	<p>Lee de manera correcta un texto narrativo: el cuento.</p>	<p>Competencia Comunicación Lingüística.</p>	<p><u>Sesión nº 1</u></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Actividad 1: “Actividad previa para ayudar a la comprensión lectora.”</li> <li>- Actividad 2: “Lectura del cuento: Había una vez... Un perrito.”</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Comprender las ideas expresadas en textos orales... relacionándolas con las propias ideas y experiencias.</li> <li>- Comprender un texto adecuado a la edad.</li> <li>- Utilizar los conocimientos de lecto-escritura para la comprensión de textos y el intercambio de experiencias y sentimientos.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Comprender un cuento.</li> <li>- Valorar un cuento.</li> <li>- Memorizar el contenido de un texto.</li> <li>- Mejorar la atención y la memoria.</li> </ul>	<p>Descripción del protagonista de un cuento</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Comprende el cuento</li> <li>- Valora el cuento de manera positiva, respondiendo adecuadamente a las preguntas.</li> <li>- Memoriza el contenido de un texto.</li> <li>- Mejora la atención y la memoria.</li> </ul>	<p>-Competencia Comunicación Lingüística.</p> <p>-Competencia Artística.</p>	<p><u>Sesión nº 2</u></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Actividad 1º: “Piensa y contesta.”</li> <li>- Actividad 2º: “Sopa de letras.”</li> <li>- Actividad 3º: “Busca en el texto.”</li> <li>- Actividad 4º: “Encuentra diferencias entre los siguientes animalitos.”</li> </ul>



<ul style="list-style-type: none"> <li>- Comprender el sentido global de textos de nivel adecuado y responder, oralmente y por escrito, a preguntas que demuestren dicha comprensión.</li> <li>- Utilizar el lenguaje como instrumento de aprendizaje para memorizar, anotar, preguntar, comprender, responder.</li> </ul>					
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Comprender las ideas expresadas en textos orales..., relacionándolas con las propias ideas y experiencias.</li> <li>- Comprender un texto adecuado a la edad.</li> <li>- Distinguir y pronunciar todos los sonidos correctamente.</li> <li>- Leer textos con la articulación y el ritmo adecuados.</li> <li>- Utilizar los conocimientos de lecto-escritura para la comprensión de textos y el intercambio de experiencias y sentimientos.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Leer un texto narrativo.</li> <li>- Comprender un texto.</li> <li>- Memorizar el contenido de un texto.</li> <li>- Mejorar la atención y la memoria.</li> </ul>	<p>Texto narrativo.</p> <p>Repetición de palabras.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Lee adecuadamente un texto.</li> <li>- Comprende el texto.</li> <li>-Memoriza el contenido del texto.</li> <li>- Mejora la atención y la memoria.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Competencia Lingüística.</li> <li>-Competencia Matemática.</li> <li>-Competencia Artística.</li> </ul>	<p><u>Sesión nº 3</u></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Actividad 1º: “Repite el siguiente texto.”</li> <li>- Actividad 2º: “Copia el texto.”</li> <li>- Actividad 3º: “Cuenta las letras a,r,s.”</li> <li>- Actividad 4º: “Dibuja a Caneli con su balón.”</li> </ul>

<ul style="list-style-type: none"> <li>- Distinguir y pronunciar todos los sonidos correctamente.</li> <li>- Escribir textos sencillos y breves empleando oraciones cortas y utilizando palabras del vocabulario propio de la edad.</li> <li>- Expresarse oralmente de manera clara, narrando experiencias propias, ideas, situaciones reales e imaginarias, etc...</li> <li>- Utilizar el lenguaje como instrumento de aprendizaje para memorizar.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Escribir textos.</li> <li>- Expresar oralmente de forma coherente y con fluidez.</li> <li>- Memorizar el contenido de una imagen.</li> </ul>	<p>Figuras iguales.</p> <p>Reflexión y escritura personal.</p> <p>Elección y escritura del final de un cuento.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Escribe textos con el vocabulario adecuado.</li> <li>- Se expresa oralmente de forma coherente y con fluidez.</li> <li>- Memoriza el contenido de una imagen.</li> </ul>	<p>Competencia Comunicación Lingüística.</p>	<p><u>Sesión nº 4</u></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Actividad 1º: “Tacha las figuras iguales al modelo.”</li> <li>- Actividad 2º: “En clase, ¿qué cosas hacen que te distraigas?”</li> <li>- Actividad 3º: “Inventa un final distinto para el cuento.”</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Distinguir y pronunciar todos los sonidos correctamente.</li> <li>- Leer textos con la articulación y el ritmo adecuados.</li> <li>- Expresarse por escrito, dominando la ortografía natural y las normas básicas de la lengua escrita.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Construir y completar frases incompletas.</li> <li>- Realizar dictados con una correcta caligrafía, haciendo uso preciso de la ortografía aumentando su vocabulario de palabras con “br” y “bl”.</li> <li>- Leer y escribir sílabas trabadas.</li> </ul>	<p>Palabras con br y bl.</p> <p>Dictado.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Construye y completa frases incompletas.</li> <li>- Realiza dictados con una correcta caligrafía, haciendo uso preciso de la ortografía aumentando su vocabulario de palabras con “br” y “bl”.</li> <li>- Lee y escribe Sílabas Trabadas.</li> </ul>	<p>Competencia Comunicación Lingüística.</p>	<p><u>Sesión nº 5</u></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Actividad 1º: “Lee y subraya las palabras con Br y Bl.”</li> <li>- Actividad 2º: “Copia las palabras que has subrayado.”</li> <li>- Actividad 3º: “Completa palabras con br y bl.”</li> <li>- Actividad 4º: “Escribe nombres de meses del año que lleven br y bl.”</li> </ul>

					<ul style="list-style-type: none"> <li>- Actividad 5º: "Dictado."</li> <li>- Actividad 6º: "Prueba escrita de toda la unidad."</li> </ul>
--	--	--	--	--	---

### 3. SECUENCIA METODOLÓGICA

<b>Sesión:</b> 1	<b>Nombre de la actividad:</b> -Actividad 1: "Actividad previa para ayudar a la comprensión lectora". - Actividad 2: "Lectura del cuento: Había una vez... Un perrito".	<b>Área/materia:</b> Lengua Castellana y Literatura (Lectoescritura)
<b>Objetivos:</b> - Leer un texto narrativo: el cuento. - Pronunciar correctamente.		<b>Criterios de evaluación:</b> - Lee adecuadamente un texto narrativo: el cuento. - Pronuncia correctamente.
<b>Lugar:</b> Aula de clase		<b>Duración:</b> Actividad 1, 10min. Actividad 2, 30 min.
<b>Material:</b> Libro de texto.		<b>Recursos humanos implicados:</b> Profesor-Alumno.
<p><b>Desarrollo:</b> La sesión constará de una parte introductoria a cargo de la profesora a modo de resumen sobre todo lo que se va a tratar en esta unidad, a continuación dirá a los alumnos que van a trabajar un texto, el cual van a leer.</p> <p>La actividad 1, se va a utilizar como actividad previa antes de proceder a la lectura del texto, para favorecer la comprensión del mismo, en la que los niños analizaran oralmente lo que aparece en la lámina: y la actividad 2 va a consistir en la propia lectura del texto.</p> <p><b>Actividad 1. Observa la lámina y contesta:</b>                  ¿Cuántos animales aparecen? ¿Son muchos o pocos?                  ¿Están en una granja?                  ¿Qué tipo de animales hay? Ej. Perros, gatos, patos, serpientes...                  ¿De qué tipo de animal aparecen más?                  (Esta actividad nos sirve para anticiparnos y prevenir el error: El alumno aprenderá más si le ayudamos a que se anticipe al error que pueda cometer. Para ello lo dirigimos con preguntas previas, u otra variante sería acostumbrarlo a que pregunte por sí mismo antes de arriesgarse a cometer una equivocación.)</p>		

## Actividad 2. Lectura del cuento.



Había una vez una granja grande y divertida, donde vivían distintas familias de animales: conejos, perros, gallinas, cerdos y patos.

La familia de los perros estaba formada por cinco miembros, papa perro, mama perro y sus tres hijos, diferentes en el color de pelo y el carácter. Aunque papa y mama perro querían a todos por igual dedicaban más tiempo al más descuidado y travieso de los tres, llamado Caneli.

Caneli era un perrito muy juguetón, simpático, distraído y muy inquieto, no prestaba atención a los que se le decía o explicaba, sus despistes eran comentario de todos los animales, sus papas estaban muy preocupados porque en el cole no iba bien. El gallo Don Perico que era el profesor explicaba técnicas para vivir en la granja, pero Caneli estaba siempre pensando en otras cosas sin prestar atención a las explicaciones del profesor, todo esto tenía como consecuencia malas notas en el colegio, regañinas...etc, y Caneli creía que no servía para nada y que todo le salía mal. A veces hasta el bocado se lo dejaba en casa, un día sucedió algo que alarmo a todos, el gallo Perico organizo una excursión a un antiguo cortijo llamado la gatera, en la que había muchos gatos y perros callejeros, con la intención de que pasaran un día divertido con el resto de los animales pero les dio un aviso, “- no os alejéis demasiado y jugar cerquita de los alrededores y cuando empiece a oscurecer debéis estar todos aquí”.

Todos los animales se fueron a jugar muy contentos. Caneli se fue a la parte de atrás del corral y corriendo detrás de un ratón se metió por un agujero, tan entretenido estaba en el juego que no se dio cuenta que empezó a anochecer. Todos los animales estaban muy preocupados, a excepción de Caneli que no se había acordado de la única instrucción que les había dado el maestro. El gallo Perico empezó a entonar un quiriquiri muy alto hasta que Caneli lo escucho y regresó rápido pidiendo disculpas. Pero el resto de animalitos se enfadaron mucho con él y Caneli se fue muy triste por lo ocurrido.

Esa noche el gallo Perico pensó una solución y al día siguiente la puso en práctica, cuando terminó la clase del día siguiente habló con Caneli y le propuso: - no te voy a castigar pero te voy a proponer un juego que puede ayudarte a mejorar tu conducta, cada vez que me demuestres que has estado atento en alguna orden o explicación importante te daré un cartón azul que ponga “he estado atento”, cuando consigas veinte cartoncitos te regalaré una pelota.

A Caneli le costó mucho trabajo conseguir los veinte cartoncitos, pero después de treinta días lo consiguió. Las pelotas eran su juguete favorito. Después de conseguir

varias pelotas el gallo Perico aumento el número de cartoncitos necesarios para conseguir una pelota y así sucesivamente hasta que el maestro abandonó esta práctica y Caneli se acostumbró a atender sin necesidad de obtener ningún premio: su premio ya eran sus buenas notas y haberse convertido en un perro más atento y responsable.

(El alumno necesitará leer el texto más detenidamente que los demás, para esta actividad pediremos ayuda al profesor de refuerzo o bien realizará la actividad con su profesor de Pedagogía Terapéutica que puede estar solo pendiente de él, centrando su atención en los momentos que la pierda y ayudando su comprensión haciéndole pequeños resúmenes sobre la información obtenida del texto.)

**Instrumentos de evaluación:** Hoja de registro y guía de observación.

<p><b>Sesión:</b> 2</p>	<p><b>Nombre de la actividad:</b></p> <p>-Actividad 1º: “Piensa y contesta.”</p> <p>- Actividad 2º: “Sopa de letras.”</p> <p>- Actividad 3º: “Busca en el texto.”</p> <p>-Actividad 4º: “Encuentra diferencias entre los siguientes animalitos.”</p>	<p><b>Área/materia:</b> Lengua Castellana y Literatura (Lectoescritura)</p>
<p><b>Objetivos:</b></p> <p>Comprensión del cuento. Valoración del cuento. Memorizar el contenido de un texto. Mejorar la atención y la memoria.</p>		<p><b>Criterios de evaluación:</b></p> <p>Comprende el cuento. Valora el cuento de manera positiva, respondiendo adecuadamente a las preguntas. Memoriza el contenido de un texto. Mejora la atención y la memoria.</p>
<p><b>Lugar:</b> Aula de clase</p>		<p><b>Duración:</b></p> <p>Actividad 1, 15 min. Actividad 2, 10 min. Actividad 3, 5 min. Actividad 4, 15 min.</p>
<p><b>Material:</b> Libro de texto, lápiz, goma y ceras de colores.</p>		<p><b>Recursos humanos implicados:</b> Profesor-Alumno.</p>

**Desarrollo:**

Esta sesión va a consistir principalmente en a partir de unas actividades trabajar la comprensión del cuento.

La actividad 1, habrá que contestar unas preguntas directas sobre el texto, en las que comprobaremos el grado de comprensión del texto.

Con las actividades 2, 3 y 4 se trabajará también en profundidad la mejora de la memoria y actividades para centrar la atención.

**Actividad 1. Piensa y contesta:**

¿Quién es el protagonista?

¿Qué tipo de animal es?

¿Hay animales domésticos o salvajes?

¿Qué les ocurre?

¿Está bien la actitud de los amiguitos?

¿Qué harías tú?

(Para esta actividad también es muy importante que una persona la realice con el alumno, así que volveremos a pedir ayudar del profesor de apoyo o PT)

**Actividad 2. Sopa de letras:**

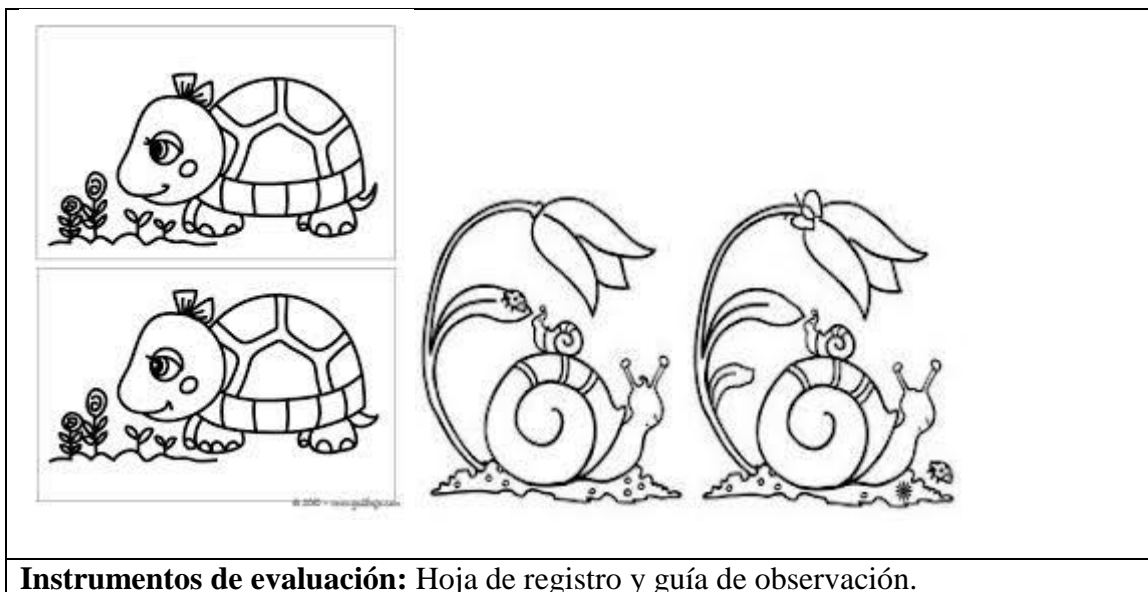
Busca a los animalitos que viven en la granja:

F	C	E	R	D	O	D	P	G	N
U	M	L	F	R	J	G	A	T	O
Q	W	E	C	R	T	A	Y	U	I
O	P	A	O	S	D	L	F	G	H
J	K	L	N	Ñ	Z	L	X	C	V
B	N	M	E	Q	W	I	E	R	T
Y	U	I	J	O	P	N	A	S	D
P	A	T	O	F	G	A	H	J	K
L	Ñ	Z	X	C	V	B	N	M	Q
W	E	R	T	S	G	A	L	L	O

**Actividad 3. Busca en el texto:**

¿Cuántas veces aparece la palabra Caneli en el texto?

**Actividad 4.: Encuentra diferencias entre los siguientes animalitos. Después colorea.**



**Instrumentos de evaluación:** Hoja de registro y guía de observación.

<p><b>Sesión:</b> 3</p>	<p><b>Nombre de la actividad:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>-Actividad 1º: “Repite el siguiente texto.”</li> <li>-Actividad 2º: “Copia el texto.”</li> <li>-Actividad 3º: “Cuenta las letras a,r,s.”</li> <li>-Actividad 4º: “Dibuja a Caneli con su balón.”</li> </ul>	<p><b>Área/materia:</b> Lengua Castellana y Literatura (Lectoescritura)</p>
<p><b>Objetivos:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Leer un texto narrativo.</li> <li>- Comprender un texto.</li> <li>- Memorizar el contenido de un texto.</li> <li>- Repetición de palabras.</li> <li>- Mejorar la atención y la memoria.</li> </ul>	<p><b>Criterios de evaluación:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Lee adecuadamente un texto.</li> <li>- Comprende el texto.</li> <li>- Memoriza el contenido del texto.</li> <li>- Repite adecuadamente las palabras.</li> <li>- Mejora la atención y la memoria.</li> </ul>	
<p><b>Lugar:</b> Aula de clase</p>	<p><b>Duración:</b> Actividad 1, 10 min. Actividad 2, 15 min. Actividad 3, 10 min. Actividad 4, 10 min.</p>	
<p><b>Material:</b> Libro de texto, hojas de papel blanco, lápiz, goma y ceras de colores.</p>	<p><b>Recursos humanos implicados:</b> Profesor- Alumno.</p>	
<p><b>Desarrollo:</b> Esta sesión, para continuar con el trabajo de la comprensión de textos e intentar conseguir centrar la atención a los alumnos y en concreto a nuestro alumno con TDAH,</p>		

va a ir dirigida al trabajo con un texto.

**Actividad 1. Repite el siguiente texto.**

En esta actividad hay que repetir, comprender y memorizar un pequeño texto.

“Caneli era un perrito muy juguetón, y su diversión favorita era jugar con un balón, pero prestaba poca atención.”

**Actividad 2. Copia el texto.**

**Actividad 3. “Cuenta las letras a, r, s.”**

En esta actividad se tendrán que contar las veces que aparecen las letras a, r y s en el texto.

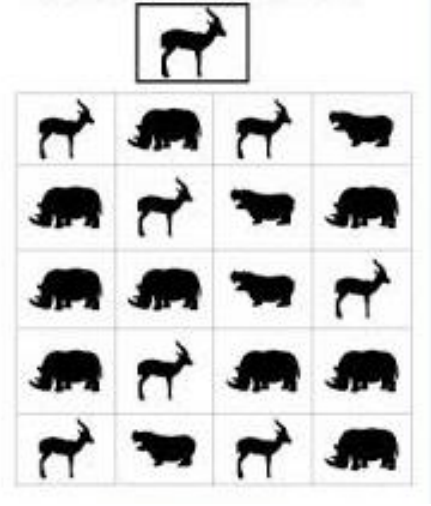
LETRAS	NÚMERO DE VECES
A	
R	
S	

**Actividad 4. Dibuja a Caneli con su balón.**



**Instrumentos de evaluación:** Hoja de registro y observación.





<p><b>Sesión:</b> 4</p>	<p><b>Nombre de la actividad:</b>                  -Actividad 1º: “Tacha las figuras iguales al modelo.”                   -Actividad 2º: “En clase, ¿qué cosas hacen que te distraigas?”                   -Actividad 3º: “Inventa un final distinto para el cuento.”</p>	<p><b>Área/materia:</b> Lengua Castellana y Literatura (Lectoescritura)</p>
<p><b>Objetivos:</b>                  - Escribir textos.                  - Expresar oralmente de forma coherente y con fluidez.                  - Memorizar el contenido de una imagen.</p>		<p><b>Criterios de evaluación:</b>                  - Escribe textos con el vocabulario adecuado.                  - Se expresa oralmente de forma coherente y con fluidez.                  - Memoriza el contenido de una imagen.</p>
<p><b>Lugar:</b> Aula de clase</p>		<p><b>Duración:</b>                  Actividad 1, 10 min.                  Actividad 2, 10 min.                  Actividad 3, 25 min.</p>



<b>Material:</b> Libro de texto, lápiz y goma.	<b>Recursos implicados:</b> <b>humanos</b> Profesor- Alumno.
<p><b>Desarrollo:</b> Esta sesión tratará fundamentalmente de trabajar con los alumnos la memoria, la atención y la expresión tanto escrita como oral. La actividad 1 consistirá en tachar todas aquellas imágenes que sean igual al modelo, la actividad 2 de expresión oral y la actividad 3, expresión escrita.</p> <p><b>Actividad 1. Tacha las figuras iguales al modelo.</b></p> <div data-bbox="247 560 678 1064"></div> <p><b>Actividad 2. En clase, ¿qué cosas hacen que te distraigas?</b> (Con esta actividad pretendemos repasar y recordar la lectura; ya que el protagonista del cuento tuvo un momento de descuido debido a su distracción, de forma más novedosa de manera que también es significativo para él, ya que también aprende a reflexionar sobre sus propias distracciones, donde el profesor según la respuesta del alumno, le dará pautas para que aprenda a corregir esas conductas.)</p> <p><b>Actividad 3. Inventa un final distinto para el cuento.</b> (Con esta actividad podremos comprobar el grado de atención que nuestro alumno TDAH ha tenido para el texto y la comprensión del mismo, también trabajamos la memoria y la obtención de las ideas centrales ya que para inventar un nuevo final tiene que recordar que paso en la lectura.)</p>	
<b>Instrumentos de evaluación:</b> Hoja de registro y guía de observación.	

<p><b>Sesión: 5</b></p>	<p><b>Nombre de la actividad:</b></p> <p>-Actividad 1º: “Lee y subraya las palabras con Br y Bl.”</p> <p>-Actividad 2º: “Copia las palabras que has subrayado.”</p> <p>-Actividad 3º: “Completa palabras con br y bl.”</p> <p>-Actividad 4º: “Escribe nombres de meses del año que lleven br y bl.”</p> <p>-Actividad 5º: “Dictado.”</p> <p>- Actividad 6º: “Prueba escrita de toda la unidad.”</p>	<p><b>Área/materia:</b> Lengua Castellana y Literatura (Lectoescritura)</p>
<p><b>Objetivos:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Construir y completar frases incompletas.</li> <li>- Realizar dictados con una correcta caligrafía, haciendo uso preciso de la ortografía aumentando su vocabulario de palabras con “br” y “bl”.</li> <li>- Leer y escribir sílabas trabadas.</li> </ul>		<p><b>Criterios de evaluación:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Construye y completa frases incompletas.</li> <li>- Realiza dictados con una correcta caligrafía, haciendo uso preciso de la ortografía aumentando su vocabulario de palabras con “br” y “bl”.</li> <li>- Lee y escribe Sílabas</li> </ul>

	trabadas.
<b>Lugar:</b> Aula de clase	<b>Duración:</b> Actividad 1, 10 min. Actividad 2, 10 min. Actividad 3, 5 min. Actividad 4, 5 min. Actividad 5, 15 min.
<b>Material:</b> Libro de texto, lápiz y goma.	<b>Recursos humanos implicados:</b> Profesor-Alumno.
<p><b>Desarrollo:</b>                  Todas las actividades de esta sesión van a ir dirigidas al aprendizaje de la regla ortográfica de “bl” y “br”.                  (En esta sesión estaremos más pendiente del alumno aún si cabe, ya que para su aprendizaje le ira muy bien que corriamos sus fallos de inmediato y lo informemos de los resultados de su aprendizaje, porque aprenderá mejor esta regla ortográfica si cuando la escribe correctamente le decimos inmediatamente que está bien escrita, que si dejamos que el hecho pase de la duda al olvido.)</p> <p><b>-Actividad 1º: Lee y subraya las palabras con Br y Bl. Rodea de rojo BR y BL de azul.</b></p> <p>Caneli era un perrito pobre, que vivía libre en la granja, pero le gustaría vivir en un pueblo. Era muy bromista pero también amable. Le gustaba tumbarse a la sombra de un roble y hablar con su amiga la cabra. Un día llevo una bruja llamada Ambrosia que le presto un impermeable de color blanco. Cada vez que Caneli se iba al establo con el impermeable su amiga la cabra reía.</p> <p><b>-Actividad 2º: Copia las palabras que has subrayado. Copia las palabras que has rodeado de rojo y azul.</b></p> <p><b>-Actividad 3º: Completa palabras con br y bl.</b></p>	
	PUE__
	__JA

	CA__
	__SA
	LI__
	NIE__

**-Actividad 4º: Escribe nombres de meses del año que lleven br y bl.**

**-Actividad 5º: Dictado.**

La cabra juega con la cebra, los dos brincan en el monte, con la liebre y la lombriz. Blas y Bruno son muy tunos, van al pueblo con su abuelo y le hacen muchas bromas pesadas. El sol brilla y brilla y Blanca abre su sombrero.

(En esta actividad el maestro lee el mensaje que va a dictar, avisa de las posibles “faltas” a cometer (incluso las puede escribir en la pizarra), y posteriormente dicta.)

**-Actividad 6º: Prueba escrita de toda la unidad.** (Posiblemente para hacer esta prueba sea necesaria otra sesión, por lo que emplearemos otros 45’ para realizarla, en el caso de nuestro alumno tdah emplearemos el tiempo necesario adecuado a su necesidad)

**Instrumentos de evaluación:** Hoja de registro, guía de observación y prueba escrita.

El apartado más importante de esta Unidad Didáctica es este, puesto que nuestro alumno permanece en clase con los demás, favoreciendo la mayor integración posible en el aula, toda la adaptación que requiere va a depender de la metodología, que es básicamente lo que el profesor irá adaptando según sus necesidades.

En nuestra Unidad Didáctica con las actividades propuestas hemos hecho hincapié en que desarrolle procedimientos de observación, atención, memoria, concentración y razonamiento, asegurando que si centra su atención mejore su comprensión.

Como hemos comprobado, en color rojo hemos ido adaptando algunas instrucciones de las actividades para facilitar su comprensión, haciéndolos más claros y concretos, dando instrucciones más sencillas, usando un vocabulario que estuviese a su alcance y utilizando dibujos en sus actividades para provocar un mayor grado atractivo evitando su abandono a la actividad. En este momento el profesor estará cerca del alumno haciendo una observación directa asegurándose de que las ha comprendido bien y si no fuese así ayudarle, igualmente haremos con la realización de la tarea, para que las realice con éxito estaremos pendientes de darle las ayudas pertinentes, también hemos hecho pequeñas aclaraciones a lo largo de todas las sesiones.

Siempre se le ira informando de sus aciertos y errores, reforzando positivamente sus logros por pequeños que sean.

Las pautas serán concretas, y siempre positivas y reforzadoras, en vez de decirle por ejemplo ¡hazlo bien!, decir ¡no te olvides de.....!

Siempre estaremos pendientes de asegurar su autoestima.

Durante el desarrollo de las pruebas escritas, las soluciones deben facilitarse siempre al niño, de forma oral o escrita. Así mismo, deben dársele las valoraciones de trabajos y asignaciones de forma regular y las puntuaciones obtenidas lo antes posible con los comentarios oportunos sobre cómo enfocar las actividades o en qué profundizar, a efecto de rectificar y mejorar en las siguientes pruebas de evaluación continua. Recordar que en el caso particular del alumno, las pruebas son para el fortalecimiento y refuerzo de la habilidad ejecutiva que se da a nivel cerebral, con lo cual la oportunidad de repetir un trabajo es oportuna, aceptable y pedagógicamente correcta.

Es muy importante que tengamos en cuenta que este alumno también necesitará que se le adapte el tiempo de realización de las actividades y también el aumento del tamaño de la letra.

#### **4. EVALUACIÓN**

La evaluación constituye un proceso continuo, sistemático, global y formativo.

A principio de curso se lleva a cabo una evaluación inicial para determinar el nivel de competencia del alumno y el profesor coge anotaciones sobre esas ideas previas. Tras esta evaluación inicial se elabora una programación de aula adaptada a sus necesidades

y como se da el caso se elaboran adaptaciones curriculares individualizadas para garantizar éxito en el proceso de enseñanza-aprendizaje del alumno.

Se lleva a cabo una evaluación del proceso, a nivel oral teniendo en cuenta el grado de comprensión, utilizando guías de observación y haciendo una corrección de las actividades escritas el profesor comprobará el grado de entendimiento por parte del alumno sobre el cuento.

Y por último tendremos en cuenta una evaluación final en la que se realizará una prueba escrita para comprobar si el alumno ha adquirido o no los contenidos trabajados, en este caso se realizara un examen, en el que tendremos en cuenta que la formulación de las preguntas será más directa, aumentaremos el tamaño de letra, ampliaremos el tiempo para realizar el examen, sin olvidar que el profesor permanecerá pendiente del alumno centrándole la atención, leyendo con él las instrucciones y se observara si los errores que comete son por falta de atención se volverán a leer con él las preguntas, evaluando también la regla ortográfica br y bl.

Los criterios que se han utilizado para evaluar son los siguientes; lee de manera correcta un texto narrativo: el cuento, comprende el cuento, valora el cuento de manera positiva, respondiendo adecuadamente a las preguntas, memoriza el contenido de un texto, mejora la atención y la memoria, memoriza el contenido del texto, repite adecuadamente las palabras, escribe textos con el vocabulario adecuado, se expresa oralmente de forma coherente y con fluidez, memoriza el contenido de una imagen, construye y completa frases incompletas, realiza dictados con una correcta caligrafía, haciendo uso preciso de la ortografía aumentando su vocabulario de palabras con “br” y “bl”, lee y escribe sílabas trabadas.

Las técnicas de evaluación utilizadas son la observación y la resolución de todos los problemas que se les presenten a los alumnos.

Los instrumentos de evaluación que se han utilizado es una hoja de registro en la que el profesor irá apuntando día a día el resultado de las actividades, una guía de observación en la que el profesor anota todo lo que en los actos de los alumnos crea objeto de estudio e importante, las actividades que tienen que realizar y una prueba escrita para una evaluación final.

Las técnicas de evaluación utilizadas son la observación y la resolución de todos los problemas que se les presenten a los alumnos.

Durante todo el proceso de evaluación no podemos olvidar que hay que evaluar de acuerdo a sus propios logros y esfuerzos: estimar el trabajo realizado, además del resultado de aprendizaje obtenido. Valorarlo respecto a los propios logros conseguidos en lugar de solamente compararlo con el rendimiento promedio de la clase.